



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).

MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año . . . 30 reales.
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. FILIPINAS.
Un año 48	Un año 60	100 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 5.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

ADMINISTRACION

DE LA ESPAÑA MÉDICA.

La exactitud y esmero con que La España Médica cumple sus compromisos la autorizan á recordar á los suscritores que nada tienen advertido, que debiendo ser adelantado el abono á nuestra publicacion, deberán atenerse á las condiciones señaladas en el prospecto y á la cabeza del periódico, satisfaciendo el importe ó á los corresponsales, que lo son los de la casa Bailly-Bailliere de Madrid y principales librereros ó abonándole en metálico y por persona en cargada, en la Administracion (Jardines 20), ó remitiéndole con carta al director en libranzas de la Tesoreria de provincias, letras de cambio, carta orden ó sellos del franqueo en último caso, debiendo entonces ser certificada y pudiendo descontar del valor contenido la mitad del importe del sello.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Nivelacion de las clases médicas y arreglo de partidos.

Tanto se ha hablado en la prensa médica sobre la nivelacion de las clases médicas y arreglo de partidos, tanto y tan variado, y tan sabiamente razonado, que

difícilmente se encuentra ya punto que dilucidar en esta cuestion que no se haya agitado hasta la saciedad. Y aunque muchos, muchísimos de mis apreciables compañeros han tratado con imparcialidad personal materia tan delicada y de tanto interes, no ha dejado por desgracia de haber otros que en medio de sus luminosas apreciaciones han demostrado poca abnegacion, ensalzándose con un título adquirido por los estudios marcados en número de años fijo, y amenguando otros, que si bien por circunstancias dadas no han contado con recursos para permanecer tanto tiempo como aquellos oyendo las vivas voces de los maestros para obtener igual categoria, han probado en su larga práctica que no son indispensables todos los años académicos de un reglamento para adquirir los conocimientos que exige.

Un título no infunde ciencia, como siempre se ha dicho y dirá, ni su falta la niega: y en este concepto, y en el de que tratándose de una nivelacion, ó mas bien de una transaccion de las clases, para que los profesores que hayan de crearse en lo sucesivo sean bajo disposiciones más acertadas que eviten las divergencias y variedades que hubo hasta ahora, creo en mi pobre opinion que se debiera prescindir de la alegacion de derechos, y escoger un medio el menos costoso para que resultase la nivelacion tan apetecida y de imperiosa necesidad, aproximándose lo que fuese dable las categorías unas á otras, sin dejar de reconocer las preferencias, y apareciendo por último ante el público solo médico-cirujanos de derecho.

Voy, pues, á entrar en algunas consideraciones de materialidad de estudios y circunstancias de tiempo; y si aplicadas despues á la práctica en largos años han producido resultados en todos ó la mayor parte de los profesores á quienes haya de dispensarse nueva autorizacion, que merezcan ser atendidos, tendremos razon suficiente para demostrar el medio de satisfacer la necesidad de la tan precisa nivelacion: tendremos más facilidad de proveer más legalmente las plazas vacantes que todos los dias se anuncian, habiendo personas demasiado dignas, digamoslo así, para desempeñarlas, si se atiende al pequeño premio que ofrecen, y dejan de ser pretendidas por venir todas con el epígrafe «Plaza de médico-cirujano de tal parte, dotada con tres, cuatro ó cinco mil reales etc. etc.» y tendremos por último ancho campo para tratar de un buen arreglo de partidos, cuyas dificultades serán insuperables, mientras no se acuerde definitivamente la indicada nivelacion.

Dos clases existen en la profesion llamadas defectuosas ó incompletas; la de médicos puros y la de cirujanos. La primera, en el sentir de los que por sus títulos dominan las dos, carece de conocimientos quirúrgicos, mientras que la segunda carece de los conocimientos médicos: desconoce aquella toda clase de enfermedades esternas, toda clase de operaciones; y esta desconoce por último todo padecimiento interno, y lo propio ambas clases el medio de curarlos. En buen hora que tanto los unos como los otros y particularmente los médicos, al obtener su título

no se hallasen aptos para encargarse por sí solos de las operaciones y curación de cualquiera enfermedad esterna, y los cirujanos del padecimiento de una viscera, de alguna fiebre, ó de cualquiera afección del dominio de la medicina. Pero pasado cierto número de años de práctica en cualquier pueblo reunido, unos y otros, en donde á la continua ocurren casos mistos y de todas especies; en donde por necesidad el profesor, no ya de los llamados puros, sino aun el más encopetado, al principio, al medio, al fin, y mientras vive de su práctica, tiene que consultar sus autores; en donde todos los momentos de su vida tiene la cátedra abierta, digámoslo así, teórico-práctica, y en donde, por último, hay una sala clínica tan dilatada, auxiliada en muchísimas ocasiones de la reunión y concurso de algunos compañeros para casos de consulta, particularmente cuando los enfermos pertenecen á la clase bien acomodada y aun á la media, ¿cómo es posible que no posean conocimientos suficientes para merecer la autorización respectiva que encuentra vacía la apetecida nivelación? ¿Pues que, tantos sabios, tantos científicos, tantos hombres ilustres en todas las ciencias y clases como ha habido y hay, en donde han adquirido su renombre? ¿en las escuelas, en las universidades? No porque allí no hay más que los índices de las obras: allí solo se aprende á estudiar, porque el gran libro de la ciencia se abre el día que se empieza la práctica; y cada caso, cada ocurrencia, cada novedad, es una nueva página en donde se estudia el conocimiento y el medio, y en donde se observa y anota el fin, para las deducciones y comparaciones sucesivas. En vano se buscará todo en los libros, y eso que son todos hijos de la experiencia, porque no se hallará. Existen y existirán tantas novedades como de clases y personas; y cuando el más sábio experimentado paga el tributo que todo viviente debe á la naturaleza, aun el que cuenta mayor longevidad, tendrá que esclamar con Sócrates, que concluyendo adquirió el convencimiento de saber que no supo nada.

Pasemos una rápida ojeada á las dos clases, y lo que acerca de la nivelación y demas se dijo, y hallaremos por consecuencia, á mi corto modo de ver, suficiente motivo para indicar que no se presenta gran dificultad en desatar el nudo.

Por los estudios que se sabia habia hecho los médicos puros, ya en 1843 tratándose de la nivelación, se les concedía la facultad de optar á médico-cirujanos con solo la presentación de una memoria sobre materias quirúrgicas, prescindiendo de la mucha ó poca práctica que contasen, al paso que á los cirujanos se les exigían una porción de estudios si querían añadir á su título el de médicos. Que entonces para con los cirujanos hubiese tantas cortapisas, casi no era de extrañar, porque si bien los que habian estudiado bajo el reglamento que regia en años anteriores adquirieran conocimientos grandes de muchas de las materias que comprende toda la facultad médico-quirúrgica, habia sido en pocos años y su práctica era tambien corta.

No obstante, creemos que habia poca equidad con los espresados cirujanos, porque estudiaran como la clase mas elevada, la anatomía, la fisiología y la higiene, la terapéutica y materia médica, la obstetricia y enfermedades sifilíticas, todo por los mismos autores que los otros y bajo la enseñanza de unos mismos maestros, aunque aquellos empleaban más tiempo, sin que acaso muchos (y perdónenme los buenos estudiantes) sacasen más fruto que estos. En competencia con los médicos puros, los cirujanos estudiaban seguidamente patología general, afectos esternos, operaciones, vendajes y elementos de cirugía, y aun á la vez los que eran aplicados, medicina legal, y aquellos patología interna auxiliada con la clínica, medicina legal y otras, llamémosles si se quiere, curiosidades, como historia de la medicina, que no es de gran importancia saber mucha ó poca para la práctica si los conocimientos y adelantos modernos se poseen tal como se puede; y tambien moral médica, que naturalmente todo profesor por decoro y educación la tiene, sin que á todo rigor fuese preciso estudiarlas en la cátedra.

Tenemos por consiguiente que en cierto modo las distancias de una clase á otra no son tan grandes como algunos quisieron figurarlas; y tenemos por consiguiente que con los fundamentos y conocimientos que unos y otros adquirieron durante sus años de permanencia en las universidades y hospitales, unidos á los de tan larga práctica como desde entonces han tenido, consultando á la continua las mejores

obras clásicas, las observaciones diarias á la cabecera de sus enfermos, las reiteradas juntas á que han asistido; oyendo dilucidar y dilucidando un sin número de casos y cuestiones, y teniendo á la mano lo que tanto se publica por toda la prensa médica, á la que apenas hay un solo cirujano ni médico que no esté suscrito; tenemos repito, que hoy todos los profesores que datan desde los años anteriores al de 42 y 43, médicos y cirujanos, son médico-cirujanos, aunque no de derecho, de hecho; por su mucha antigüedad en el ejercicio de toda la profesion, reconocida hasta por las autoridades tan útil como necesaria; por su buen desempeño, hijo de un asiduo trabajo y aplicación á la asistencia y al estudio, y porque los que hoy existen de aquella lejana época poco ó nada aumentarían tan buena reputación como llegarían á adquirir, con cambiarles sus títulos de una sola clase por otros que abarcasen las dos; ningun perjuicio se irrogaría á los que cursaron toda la carrera, resultando solo á lo sucesivo ser de derecho lo que estan siendo de hecho.

¿Cuántas pruebas de ello podrian suministrar los ayuntamientos y juzgados de primera instancia? ¿Cuántas los pueblos que tan servidos se hallaron y hallan casi de valde? ¿Y cuántos artículos, observaciones y casos prácticos curiosos se ven en los periódicos médico-quirúrgicos cuyos autores, por una modestia que no debieran tener, ocultan sus nombres tal vez porque si son solo cirujanos, haya alguno que mire con desden sus opiniones médicas; mientras que otros, como mi antiguo amigo y condiscipulo D. Miguel Sanchez Rivas, suscriben sus bien razonadas observaciones y coordinadas ideas, no buscando aplausos ni parabienes, porque nunca fué amigo de ellos, sino por el adelanto de la ciencia?

(Se continuará)

SEGUEN LOS PROYECTOS.

Sr. D. ANDRÉS DEL BUSTO.

Muy señor mio y apreciable compañero: Solo me mueve á molestar su atención, el deseo que ha manifestado por saber la opinion de los profesores titulares en la cuestion actual relativa al arreglo de

partidos, para despues formular la suya: no me considero bastante autorizado ni con tiempo suficiente para presentarle un reglamento, y así me limito á hacer notar (para que en su día lo tome V. ó no en consideracion al esponer con el criterio que acostumbra, su plan) varias circunstancias, y son: primera, que los médicos sin los farmacéuticos no llenan el objeto, y tanto es así, que puede decirse que los titulares de hoy, al menos en este país, somos en provecho esclusivamente de los ricos, porque éstos, en la generalidad, componen los ayuntamientos, y á su vez imponen á el facultativo una mezquina retribucion por sus visitas y consultas, resultando que, como les cuesta poco, exigen muchas visitas por dia sin respetar horas, por manera que tres ó cuatro enfermos de esta clase tienen al profesor atareado desatendiendo muchas veces su primera obligacion que son los pobres, aunque á estos no hay miedo en faltarles, porque de seguro, á el profesor no se le sigue perjuicio; por otra parte los infelices las más veces no quieren molestar al médico, porque receta y no tienen dinero para comprar las medicinas; y hé aquí la razon de la necesidad de ambas facultades. Segunda; dependencia como se ha dicho muy bien, del gobierno de provincia, oyendo á un profesor que haya en cada una con el nombre que quiera dársele, y cuyo sueldo ha de abonarse por todos los titulares de ella, quedando á los ayuntamientos la eleccion entre los solicitantes. Tercera; la ya espresada por otros, que cada titular en su demarcacion tenga una lista de todos los pobres, que debian considerarse tales los que pagáran menos de 50 rs. de contribucion, y la asistencia de éstos sea su primera obligacion: y cuarta, el cobro de sueldo en los mismos pueblos por los ayuntamientos, reservando estos el tanto por ciento que corresponda para pago del profesor de provincia.

Respecto á la dependencia del gobierno, ademas de las dificultades que esto presenta, no debemos á mi modo de ver intentarlo, aun teniendo seguridad que se consigulera, para no ser verdaderos empleados, pues de serlo, quedamos sujetos á las exigencias que vemos en la mayor parte de los gobiernos con esta clase social; de modo que se presentan unas elecciones, cuentan con los médicos, y el que

no vote se queda sin plaza; esto, que á primera vista parece insignificante, para mí no lo es, porque considero que todo el que apreciara en algo su decoro se quedaria perjudicado.

He hablado con muchos compañeros de este partido, y todos convienen en la necesidad de cualquier arreglo, pero teniendo en consideracion, si posible es, estas circunstancias.

Con esta ocasion se ofrece de V. su antiguo suscriptor y compañero Q. B. S. M.

Bartolomé Lopiz.

Arjona, 1862.

S. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy señor mio: espero me dispensará V. el obsequio de insertar en el próximo número de su apreciable periódico, el siguiente proyecto de sanidad civil, si lo cree de alguna utilidad, para que el público aduzca las razones que militan en pró y en contra, y me dispense de las faltas y agravios; por todo lo que quedará eternamente agradecido S. S. Q. S. M. B.

N. C. y A. del V.

Dos son las principales partes que hoy deben llamar la atencion del gobierno de S. M. al tratar de un buen arreglo de sanidad civil, útil y hasta indispensable para que en beneficio de todos se corrija lo que vemos contribuye al desorden en que se halla el servicio sanitario en las grandes y pequeñas poblaciones.

Primera. Para poder llevar pronto á debido efecto el siempre proyectado y nunca jamás acabado arreglo de sanidad civil, es indispensable y hasta de urgente necesidad el comenzar por pedir la reforma ó *justa nivelacion* de las clases médicas; y de lo contrario, es no saber pedir. Sentado por base que en toda reforma ó arreglo todos tenemos que ceder un poco de nuestro derecho, sin lo cual jamás habria arreglo, y para evitar ciertas aspiraciones envidiosas, muchos disgustos é intrusiones por esa infinita diversidad de clases y categorías que continuamente están ocasionando esas disensiones lamentables, deberian reducirse á tres todas las clases hoy existentes. Primera la de doctor. Segunda la de licenciado. Tercera y última otra mas ínfima con el nuevo nombre de... para todas las clases puras; quedando estas todas autorizadas para poder ejercer el todo de la medicina por me-

dio de ciertos años de práctica, cierto exámen de lo que no hayan cursado, y abonando en metálico la cantidad que prudentemente se fije para todos estos casos, puesto que hoy todas las clases puras estan ejerciendo de hecho el todo de la medicina, con el beneplácito de la sociedad, por el título que esta les dá, que es lo que todos necesitamos, y sin lo cual desgraciadamente poca utilidad tendremos aun cuando mucho valgamos, y porque por más grados y títulos que se quisieran dar á las clases puras, jamás tendrán mas que el que la sociedad acostumbra á concederles. En este caso, viendo que la profesion pide lo que la sociedad la tiene ya concedido, el gobierno poca dificultad debe encontrar en que se haga ley del Estado, ó sirva de reforma á la vigente ley de sanidad. Y con esto ganará mucho toda la profesion, sin temor de que se mermen sus derechos; pero ganaría muchísimo más la sociedad entera. Hecha esta reforma, seria facil la segunda parte para el proyecto de arreglo de partidos, o sea de sanidad civil.

Segunda. Los ayuntamientos por sí solos contratarán facultativos unicamente para las clases pobres, y pagarán al profesor una cantidad proporcionada al número de familias pobres; á los que accidentalmente se hallen en el partido, y á los casos de oficio. El profesor se comprometerá á desempeñar los casos de oficio, y auxiliar con los recursos científicos á todos los ya dichos pobres, y á los que accidentalmente se hallen en el partido.

Los ayuntamientos serán responsables del pago de las asignaciones que se marquen á el profesor titular. Las obligaciones de los profesores y ayuntamientos constarán en sus respectivas escrituras. La duracion de los contratos será por un tiempo indefinido, y así lo aprobará la diputacion provincial; y cuando el ayuntamiento de un pueblo que por su pobreza ó escaso vecindario no pueda por sí solo contribuir con suficiente cuota para cubrir la asignacion de un facultativo titular para la clase pobre, se asociará á los más inmediatos, acordando entre ellos la cantidad con que cada uno ha de contribuir para este objeto. La clase no pobre podrá ajustarse por iguales con el profesor que le inspire más confianza y sea de su mayor agrado. Y los ajustados por iguales

que pasada la época anual del pago no lo hayan verificado con el profesor, este se lo notificará al ayuntamiento, que averiguará si es ó no pobre, y si lo fuere, el ayuntamiento se lo abonará al profesor, y lo incluirá en la lista de los pobres para el año siguiente, y se aumentará esta partida á la cantidad anual que paguen para la clase pobre; y si no, el profesor ó quien le represente lo exigirá como convenga, y por este sencillo método se evitarán las muchas dificultades que suele haber para cobrar las igualas, y que es el único para que la sociedad y la profesion sean más libres, y esta mas respetada. El dia primero del mes de enero de cada año entregará el ayuntamiento al profesor titular una lista en la que comprenderá á todos los pobres que tiene que asistir el profesor en todo el corriente año. Los servicios de inspecciones higiénicas y forenses quedarán independientes. Las poblaciones por sí solas ó unidas á otras formarán la clase de partido que más les plazca y elegirán al profesor que sea de su mayor agrado, tal como hoy lo hacen.

Cardena 1862.

Nicolas Cerezo y Alonso del Val.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE MARINA.

Dirección del personal.

Impuesta la reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. S., núm. 131, referente á las prendas de que ha de constar el uniforme de los practicantes del cuerpo de Sanidad militar de la Armada, se ha dignado resolver, oido el dictámen de la Junta consultiva, que usen el siguiente:

Para gala.

Levita de paño azul turquí con cuello vuelto, dos hileras de botones grandes dorados con ancla y corona, colocados siete á cada lado, seis repartidos en el talle, estremidades y medianía de los faldones; vuelta azul abierta con tres botones chicos para cerrar las mangas, y gorra de paño azul sin galon con carrillera de charol, y dos botones chicos iguales á los de las mangas; chaleco y pantalon de paño azul, y este último de lienzo en verano. En el chaleco una sola hilera de siete botones chicos de ancla y corona, el cual debe ser de cuello vuelto y poderse abrochar hasta arriba.

Para diario.

Chaqueta de paño azul con dos hileras de siete botones de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, y tres chicos en la abertura de la manga; gorra, chaleco y pantalon como el de gala.

Para invierno usarán un sobre-todo de paño azul con cuello vuelto que pueda levantarse y abrocharse por medio de una oreja con dos botones medianos de ballena ó madera negros, siete más grandes para abrocharlo completamente: en los costados tendrá dos grandes bolsillos con cartera, debiendo estar todo ribeteado con cinta negra.

Los distintivos serán los siguientes:

Los de primera clase, una serreta de oro de 12 líneas de ancho alrededor de la bocamanga de la levita en su parte superior, y en el antebrazo izquierdo dos anclas cruzadas de metal fundido, cuyas cañas las forme el caduceo de Esculapio, del tamaño ya designado, y encima la corona real; y los de segunda clase, la misma divisa con una sola ancla.

De real orden lo digo á V. S. para su noticia y efectos correspondientes, como resultado de su citada carta. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1862.—O'Donnell.—Sr. director del cuerpo de Sanidad militar de la Armada.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

22 julio. Concediendo los honores de médico de entrada á D. Juan Lojo y Batalla.

Id. id. Id. dispensa de edad á D. Francisco Bergós y Febres.

Id. id. Id. id. á D. José Cervera y Ferrer.

Id. id. Destinando á la botica del hospital militar de Málaga á D. Santiago Estéban y Bertran.

Id. id. Id. al batallon de cazadores de Arapiles al segundo ayudante médico D. Vicente Gomez Orland.

Id. id. Concediendo real licencia á D. Domingo Garcia Roca.

Id. id. Id. retiro al subinspector de primera clase D. Pablo del Alamo y Caballero.

23 id. Id. relief y abono de sueldos al segundo ayudante médico D. Manuel de la Góngora y Peña.

Id. id. Nombrando primer ayudante médico á don Vicente Safont y Maimir.

Id. id. Concediendo grado de médico de entrada á D. Francisco Alafont y Riera.

Id. id. Nombrando médico interino del quinto regimiento de artillería á pié á D. Vicente Rives.

Id. id. Concediendo el sueldo del empleo de primer médico desde 1.º de mayo último á D. Mariano Cruzens.

Id. id. Nombrando médicos interinos á don Carlos Montemar y Moraleda, á D. Valentin Palomino, D. Valentin Rojo y Soto y á D. José de la Fuente y Alaguero.

Id. id. Concediendo real licencia al segundo ayudante médico D. José Madera y Montero.

Id. id. Id. id. al primer ayudante médico don Vicente Lafuente.

Id. id. Id. id. al id. D. Benito Vazquez Povadura.

SECCION CIENTÍFICA.

TERAPEUTICA.

Tratamiento del ileo.

El Dr. James Martin (de Portlaw) asegura que una larga experiencia le ha demostrado que el mejor medio para combatir el ileo, es el opio. Así que es llamado para un caso de esta naturaleza, inyecta una buena dosis de agua trementinada en el intestino: en seguida da un grano de opio cada tres horas y hace cubrir el vientre con fomentos calientes: dos veces ea el dia se pone al enfermo un enema de agua, caldo ó leche. Cuando hay vómitos, se dá, al mismo tiempo que las piladoras de opio, una ó dos gotas de ácido hidrocianico medicinal en disolucion.

Los buenos resultados que el autor ha obtenido de estos medios, le hacen creer que la obstruccion es determinada de un modo primitivo por el proceso inflamatorio del tejido muscular de los intestinos, ocasionado ya por frio, ya por la accion de cualquiera sustancia irritante, lo cual el opio calma y destruye.

El autor hace observar que el uso de los calomelanos no le ha dado buenos resultados. Por lo que respecta al tratamiento en cuestion, el Dr. Martin aconseja tomar las siguientes precauciones:

- 1.º Dar el opio de tal manera que no produzca narcotismo: 2.º administrarle desde el principio para que no se desarrolle la timpanitis; y 3.º no dar durante el tiempo de su administracion sino muy poca cantidad de alimento.

Hidrología médica.

OBSERVACIONES (1) RECOGIDAS EN LOS BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE LA ALBOTEA EN CERVERA DEL RIO ALHAMA.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS.

Herpes pustuloso y bocio.

D. Pedro Nolasco Medrano, hacendado, vecino de Fitero, de 34 años, temperamento linfático; le apareció en la primavera de 1856 una erupcion pruriginosa en la parte posterior del cuello, que reconocida, fué clasificada de un herpes pustuloso, y se le recomendó bebiese las aguas de la Albotea, como lo hizo

(1) A pesar de ser muchísimas más las enfermedades que de cada clase pudieran citarse, no lo hacemos, porque creemos suficiente presentar dos ó tres ejemplos de cada una, para probar las virtudes medicinales que la práctica ha confirmado poseen estas aguas.

por espacio de veinte dias: este mismo sugeto tenia desde su infancia un tumor duro, glanduloso en la parte anterior lateral derecha del cuello, clasificado por cuantos profesores lo habian reconocido de una tiroiditis ó bocio. Tomó las aguas de la Albotea y á los 20 dias no solo se vió completamente curado de la erupcion herpética, sino que, con asombro suyo, vió tambien desaparecido el bocio, contra el que habia usado sin fruto cuantos medicamentos internos y externos se le habian propinado.

Herpes pustulosos generales.

Manuel Hernandez, de Fitero, 28 años de edad, constitucion robusta; hacia muchos años padecia un vicio herpético constitucional, cuyas manifestaciones fueron siempre erupciones pustulosas y pruriginosas en varias regiones del cuerpo. Hacia algun tiempo que la erupcion se habia hecho general, de modo que el prurito apenas le dejaba sosegar. Se le aconsejaron las aguas de la Albotea en bebida y baños, y en menos de un mes quedó curado.

Bernardo Andrés y Baltasar Pueyo, ambos de Fitero, padecian un vicio herpético constitucional que, pudiera llamarse hereditario, puesto que tambien habian padecido sus padres la misma enfermedad; los dos quedaron curados con las aguas y baños de la Albotea.

Saturnina Falces, de 23 años; se hallaba hacia mucho tiempo padeciendo un estenso herpes pustuloso en el brazo derecho y la mayor parte de la cara, de modo que daba repugnancia el mirarla: con el uso de las aguas de la Albotea en bebida y baños quedó curada.

El mismo resultado produjeron en cuatro niños más del pueblo de Fitero.

Herpes crustáceo.

Aquilino Llorente, de Rincon de Olmedo, edad 18 años, temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, constitucion débil; hacia dos años que vió aparecer en sus piernas unas costras acompañadas de rubicundez de los tejidos subyacentes, con prurito, escozor y dificultad al andar por hinchársele mucho. Le fueron aconsejadas las aguas, y en los primeros dias de su uso el herpes se estendió á otras regiones del cuerpo, pero del décimo al undécimo dia principiaron á secarse las costras, de modo que á las tres semanas todo habia desaparecido, logrando una curacion completa.

Herpes ulceroso.

Doña N. N., de Madrid, de 45 años, constitucion robusta; hacia cinco años que la habia aparecido una erupcion granugienta en la

parte interna de ambas piernas, con picazon insoportable y mucho escozor despues de rasarse, trasudando un humor trasparente, acre, que secándose formaba escamas de mucha estension, y que al caerse dejaban unas exulceraciones dolorosas: principalmente una de las estremidades estaba tan entumecida y dura que parecia una elefantiasis; á los pocos meses las exulceraciones se convirtieron en úlceras verdaderas. Se le aconsejaron medios de toda especie y el uso de las aguas sulfurosas interior y exteriormente, que tomó tres años consecutivos en varios establecimientos de las provincias Vascongadas, no logrando con ellas más que alivios momentáneos, pues la enfermedad volvia á reproducirse con la misma intensidad. En 1858 le aconsejaron las aguas de la Albotea, que usó diez y ocho dias, en los que vió desaparecer la erupcion y úlceras, en términos que pudo hacer ejercicios violentos, sin que desde entonces se haya vuelto á resentir.

Evaristo Yanguas, de Fitero, labrador, 38 años; padecia un vicio herpético antiguo, cuando recibió una herida en la pierna izquierda que pronto tomó un carácter herpético con costras, las cuales al caerse dejaban úlceras que nunca podia ver cicatrizadas, á pesar de cuantos medios le aconsejaron: tomó las aguas de la Albotea en bebida, lociones y fomentos, y vió que todo fué sucesivamente desapareciendo, quedando curado radicalmente y pudiendo volver á ocuparse en las labores del campo.

Julian Jimenez debió tambien la curacion de una erupcion casi análoga con úlceras en las piernas, al uso de estas aguas.

Tiña favosa.

Juan Eloy Atienza, vecino de Corella; Aquilino Zapabel, Antonino Remon y Bibian Herrero, vecinos de Cervera, padecian desde su primer niñez una tiña favosa bien caracterizada, que se habia hecho rebelde á cuantos tratamientos se habian empleado: tomaron en bebida las aguas de la Albotea, haciendo con las mismas lociones sobre la cabeza, y antes de cuarenta y nueve dias consiguieron una completa curacion.

Oftalmias herpético-escrofulosas.

Juana Perez, vecina de Borja, de 5 años, linfática, constitucion caquéctica; hacia dos años padecia un herpes pustuloso detrás de la oreja izquierda, con ligeros infartos linfáticos de los ganglios de debajo de la mandíbula inferior y una conjuntivitis escrofulosa con opacidad de la córnea del ojo izquierdo. Muchos eran los medicamentos que se habian empleado para curarse, y en este estado se le recomendaron las aguas de la Albotea, que

bebió e hizo lociones con ellas quince dias viéndose desaparecer todo, á escepcion de la opacidad de la córnea, que, aunque habia cobrado mucha parte de su transparencia, conservaba aun alguna opacidad.

Eusebia Yanguas, de 5 años, de Fitero, le aparecian á menudo erupciones herpéticas en varias partes del cuerpo, y principalmente en los bordes de los párpados de ambos ojos, con rubicundez y secrecion mucosa abundantísima; ni los muchos colirios y pomadas, ni el tratamiento homeopático ni alepático interior que habia estado usando por muchos meses, produjeron más que alivios momentáneos, hasta que usó las aguas de la Albotea, que la curaron radicalmente.

El mismo resultado obtuvo otro niño con una afeccion idéntica.

ENFERMEADES ESCROFULOSAS.

Escrófulas.

Un jóven aragonés, de 27 años, temperamento linfático y demás fenómenos que caracterizan una diátesis escrofulosa, se presentó en este establecimiento con dos infartos ganglionares en las partes laterales del cuello, antiguos y del volumen de un limon pequeño, indolentes y sin alteracion de color en la piel. Bebió y tomó baños de estas aguas, y los tumores disminuyeron en más de la mitad. Volvió al establecimiento en la segunda temporada, y con quince dias de uso de aguas y algunos baños cortos y ligeramente frescos, ha modificado su constitucion linfática y ha visto verificarse la resolucion por completo de sus ganglios infartados.

Doña María Martinez, de 12 años, de Madrid, temperamento linfático-nervioso, constitucion endeble; desde los cinco años empezaron á aparecerle tumores escrofulosos en las partes laterales del cuello y cerviz, de los cuales unos supuraron y otros quedaron endurecidos: despues de haber usado desde el principio de su enfermedad un tratamiento interior y exterior adecuado, la recomendaron los baños de mar que tomó en gran número tres años seguidos con ligero alivio; entonces la recomendaron el uso de las aguas de la Albotea, que usó en bebida y baños; á los veinte y cinco dias de su uso se vieron resolver las induraciones linfáticas de los ganglios del cuello, y cesar una tos seca habitual que la molestaba mucho tiempo hacia, y que tenia asustados á sus padres, robusteciéndose y cambiando el hábito exterior del cuerpo en un estado florido, de pálido y endeble que tenia antes.

D. Francisco Azcarate, de 16 años, de Tudela, temperamento bilioso, constitucion deteriorada por considerables pérdidas de sangre; en febrero de 1858 padeció una enfer-



medad traumática grave que le producía en repetidas ocasiones pérdidas de sangre de consideración; en la convalecencia de esta enfermedad se le infartaron los vasos linfáticos del cuello y hombro, formando tumores voluminosos: por consejo de los facultativos apeló á los baños de mar, unturas yoduradas, cataplasmas de algas marinas, al aceite de hígado de bacalao que tomó interiormente, pero sin resultado, hasta que se le aconsejaron usase las aguas de la Albotea, y á los treinta días de su uso se vieron disipar completamente los tumores ganglionares, y robustecerse en términos que pudo pasar á Zaragoza á continuar sus estudios.

(Se continuará.)

MEDICINA OPERATORIA.

Encondromo.—Tumores homeomorfos cartilagineos de Levert.

OBSERVACION RECOGIDA EN EL HOSPITAL DE LA PRINCESA, SALA DE SAN JOAQUIN, NUM. 19, A CARGO DE D. RAMON COLL, POR D. MARCELIANO GOMEZ PAMO; MÉDICOS DE NUMERO DEL CITADO HOSPITAL.

Antecedentes individuales. Cipriano Martínez, de 25 años de edad, natural de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, soltero, pastor, de temperamento linfático, constitución pasiva, salud anterior buena, género de vida bueno, entró el 21 de mayo de 1862 á ocupar la cama núm. 19, llevando 21 años con una deformidad en su mano derecha, sin que para evitar su desarrollo haya tenido asistencia facultativa anterior, ni se haya puesto remedio alguno con el mismo objeto: no recuerda haber padecido otra enfermedad más que á la edad de 22 años las viruelas, de las que curó perfectamente; y á consecuencia de los frios y humedades á que por su oficio se ha visto espuesto este invierno, fué acometido de una fiebre acompañada de grandes dolores en las articulaciones, que fué seguida de una pulmonía que le puse á las puertas de la muerte; pero que después de dos meses quedó perfectamente curado. Ni él, ni sus padres ni abuelos, recuerdan haber padecido vicio alguno constitucional, ni en su infancia tuvo ninguna enfermedad que tenga relación con la actual, ni causa alguna á que pudiera atribuirse su desarrollo; dice, y lo mismo nos ha manifestado su madre, que á la edad de cuatro años le notaron en el dorso del segundo metacarpiano de la mano derecha, un tumorcito duro, del tamaño de una lenteja, que fué creciendo poco á poco elevándose en la superficie y hacia la articulación con la pri-

mera falange del dedo índice, encima de la que apareció otro tumorcito mas pequeño cuatro años después, al mismo tiempo que aparecía otro en la cara esterna y palmar de la primera falange del mismo dedo; estos tumorcitos como el primero eran pequeños, duros, indolentes y que fueron creciendo progresivamente hasta tener el último el tamaño de una media naranja.

Estado actual. Desde hace un año los tres tumores han tomado unas proporciones tan considerables como las que hoy observamos; siendo el mayor el último de los mencionados anteriormente, que es de la forma y magnitud de la cabeza de un feto de cuatro meses, con prolongaciones duras que desde su base llegan á sobresalir del segundo espacio interóseo que forman los metacarpianos segundo y tercero; sus dimensiones son las siguientes: cara palmar, longitud 13 centímetros: cara dorsal, longitud 9 centímetros: circunferencia 25 centímetros.

Sigue en volúmen á este, que fué el tercero en aparecer, el que primero observaron, situado como queda dicho en el dorso del segundo metacarpiano; su dirección es primero ascendente, después oblicua hacia el dedo pulgar, de forma irregular con prolongaciones en su base que cubren el dorso del espacio interóseo del segundo y tercer metacarpiano y que en la palma cubria el anterior; las dimensiones de este segundo tumor son las siguientes: longitud dorsal 10 centímetros; longitud palmar 6 centímetros, circunferencia 19 centímetros y medio.

En el dorso y cara esterna de la primera falange, se encuentra otro tumor, segundo en su aparición, más pequeño que los anteriores, del tamaño de un huevo, duro y cuyas dimensiones son estas: longitud 4 centímetros y medio, latitud 3 centímetros y medio. En las partes laterales de la segunda falange, se encuentran otros dos tumorcitos, de los que el uno, situado en la parte interna, se prolonga hacia la cara palmar de dicha falange y articulación con la tercera, siendo del tamaño de un huevo de paloma y algo mayor que el de la parte esterna con quien parece unirse en la cara palmar citada; los dos reunidos tienen de circunferencia en el dorso 10 centímetros.

Los citados tumores, duros, indolentes, cubiertos de una piel fina, transparente, surcada por bastantes ramos venosos, no le causaban más molestia que la incomodidad que es consiguiente á una deformidad semejante, que contribuía á entristecerle notablemente.

Diagnóstico. La poca frecuencia con que se presentan estos tumores á la observación clínica, nos hizo parecer perplejos en el primer momento para caracterizarlos con la debida exactitud, pero examinados con deten-

miento sus caracteres físicos de situación, volúmen, dureza, número, la lentitud con que se habian desarrollado en el espacio de 21 años, y su indolencia, desecharon la idea de la existencia de tumores lipomatosos, equistados, escirrosos y fibrosos: la blandura elástica que en algún punto se notaba en el de mayor magnitud, que hacia creer fuera una capa muy delgada de sustancia ósea la que sirviera de cubierta, fué un dato precioso para escluir los tumores óseos, é hicieron sospechar al Sr. Coll que los citados tumores pertenecían á los que Levert clasifica como *homeomorfos cartilagineos*, y que Muller ha descrito primeramente con el nombre de *encondromos*; confirmando esta opinion, no solo los caracteres ya citados, y los negativos que excluían las demas clases de tumores, sino la mayor frecuencia con que se presentan en las partes duras que en las blandas (32 entre 56 ha observado Muller) y principalmente en los huesos metacarpianos y falanges (23 entre 32 el mismo) conservando intactas las articulaciones y la piel, por la que hemos dicho surcaban algunos ramos venosos, cuyos caracteres tuvimos lugar de apreciar. Después de haberle observado todos los profesores de este Hospital, unánimemente se acordó, que la amputación del segundo metacarpiano y dedo correspondiente era el único medio de librar al enfermo de tamaña deformidad; apoyando así la idea del mismo al venir á este establecimiento.

Operación. El día 26 de mayo, dispuesto el aparato, y convenientemente cloroformizado el enfermo, se dispuso el Sr. Coll á eliminar los tumores citados, practicando una incisión en el dorso de la mano que partía desde encima de la articulación del carpo con el segundo metacarpiano en línea recta hasta la base del tumor situado en este hueso, donde se formó un ángulo entrante con otra incisión que partía de este punto al segundo espacio interdigital, siguiendo horizontal como cuatro líneas: descendió después en sentido oblicuo en la palma del tumor situado en la primera falange, donde se formó otro ángulo saliente, y descendiendo perpendicularmente, rodeó los tumores por la palma y dorso hasta el sitio de donde partió, en donde se formó una incisión en figura de V.

Disecado el colgajo, se pasó la sierra de cadena rodeando el segundo metacarpiano, que se cerró en forma de pico de flauta, por la unión de los tres cuartos inferiores con el superior; se desprendieron los tumores disecando las partes blandas á que estaban adheridos, llegando la base del tumor de la palma hasta la cara correspondiente del tercer metacarpiano, en donde habia causado una depresión bastante notable la forma redondeada del tumor: se ligaron las arterias colaterales

del dedo índice y algunos ramillos musculares: se hizo la reunion del colgajo, quedando la herida lineal con un zig-zag por la correspondencia de los ángulos citados; union que se formó con puntos de sutura, aglutinante y un vendaje á propósito.

Anatomía patológica. Los detractores de la anatomía patológica no ven en ella más que un medio de formar un diagnóstico á posteriori por los caracteres físicos que presentan los órganos despues de la muerte, difíciles de apreciar cuando nuevamente se presentan otras enfermedades que tienen alguna semejanza con la primeramente observada: mas como esta parte de la medicina está fundada en la observacion atenta, dirigida por un recto raciocinio, de ahí que no solo nos manifiesta los errores que la observacion clínica pudiera hacernos cometer, sino que separando con severa lógica enfermedades que en un principio se creían semejantes, asimilando otras que se tenían por diferentes, y analizando la naturaleza de cada una de ellas, ha marcado las evoluciones microscópicas de muchas, hasta donde le es dado al hombre profundizar en tales arcanos. Poseidos de esta idea, no tuvimos reparo alguno en corroborar el diagnóstico formado por el señor Coll, recurriendo á examinar el tumor aun sin el auxilio del microscopio; habiendo tenido la satisfaccion de verlo confirmado, pues los caracteres observados fueron los siguientes: los tumores estaban implantados en la sustancia misma del hueso y estaban compuestos por dos sustancias distintas; una capa cortical delgada, frágil, cubierta de periostio, que envolvía la segunda, que al parecer era continuacion de la parte esponjosa del hueso, compuesta por un número considerable de celdillas que formaban una masa blanquecina, elástica, pero que con facilidad se aplastaba entre los dedos como la gelatina muy consistente, y que es la que Muller dice que está compuesta de dos sustancias, la una fibrosa y la otra gelatinosa. Estas dos capas no tenían los mismos caracteres físicos en los cinco tumores: en el mayor, que ya dejamos dicho que fué en su aparicion el tercero, la concha ó capa cortical, que era muy delgada y frágil, presentaba algunos puntos reblandecidos, bastando un escalpelo para abrir el tumor, en cuyo interior vimos una sustancia más blanda y esponjosa que en los demás, como formada por la continuacion de la primera falange y de la sustancia del tumor paralelo á él, que fué el segundo que apareció: la costra de este era más dura, y su sustancia esponjosa más consistente. Iguales caracteres observamos en el situado en el dorso del metacarpiano, primero que apareció, siendo más duro hasta la consistencia de un verdadero cartilago, la sustancia esponjosa

que observamos despues de tener que serrar la capa cortical que tenía como cinco á seis líneas de espesor. Los tumores cuarto y quinto, situados en la segunda falange, eran más duros aun y presentaban los mismos caracteres.

Las caritas articulares de los huesos habian sido respetadas, presentando el mismo volumen que de ordinario y cubiertos de sus correspondientes ligamentos, por encima de los que pasaban los tendones, que habian formado una corredera en la sustancia cortical de los tumores, por la que se deslizaban para los movimientos, que á no dudar, se hubieran verificado sino fuera porque el excesivo desarrollo de los tumores lo impedia.

Las deducciones que de este exámen se desprenden son las siguientes en cuanto á su desarrollo é incremento:

1.^a Han guardado la forma y sitio en que más número de veces se han observado, como ya dejamos dicho.

2.^a No se han desarrollado en proporcion de su antigüedad, pues ya dejamos manifestado que el tercero fué el mayor, cuyo volumen y forma hemos comparado al de la cabeza de un feto de cuatro meses; despues siguió el primero y luego el segundo, despues el cuarto y quinto.

3.^a La sustancia cortical era más compacta y menos frágil en los tumores más pequeños, habiendo necesidad para abrir su cavidad de emplear la sierra, mientras que en el del mayor volumen, la concha era tan delgada que bastó un escalpelo para cortarla como si fuera una naranja, presentando además unos puntos reblandecidos.

4.^a La misma diferencia de consistencia observamos en el contenido de las conchas: la del mayor era de una blandura elástica, pero que se deprimía y deshacia con facilidad entre los dedos: no así la de los demás tumores cuya elasticidad era más consistente, y cuyo aspecto era el de un verdadero cartilago, más duro cuanto más pequeño era el tumor.

5.^a Por lo que pudimos observar, estas sustancias, eran continuacion de la esponjosa y cortical de los huesos, que al aumentar de volumen habian disminuido en consistencia, y estaban cubiertas de periostio como sino hubiera sufrido alteracion alguna: basta ya de deducciones patológicas y veamos el resultado de la operacion.

Convenientemente acostado el enfermo y sometido á un tratamiento apropiado, e consiguió á los quince dias ver casi completamente cicatrizada la herida resultante por la separacion de las partes indicadas; no habiendo tenido otros accidentes que ligeros flegmones que han ido retardando la comple-

ta cicatrizacion por la cantidad, aunque pequeña, de pus que salia por el sitio correspondiente á los en que se colocaron los hilos de las ligaduras de los vasos; que sin duda alguna serian una causa ocasional que produjeran los citados flegmones por los muchos dias que permanecieron los hilos en la herida; pues el primero no pudo retirarse hasta once dias despues de hecha la operacion, y el último á los veinte y dos; habiéndose desprendido los demás en los dias intermedios.

Por fin, hoy 13 de julio sale completamente curado el enfermo, llevando una deformidad menor y mucho menos repugnante que la que tenía antes; que además le imposibilitaba para servirse de su mano derecha, en donde ha quedado una cicatriz lineal en la cara interna del metacarpiano tercero que no le desfigura nada ni le impide los movimientos de la mano.

Madrid, 13 de julio de 1862.

Dr., M. Gomez Pamo.

BIBLIOGRAFIA.

Medicina administrativa y legislativa.—Obra destinada para servir de texto en la enseñanza, y muy útil para los facultativos civiles y militares, farmacéuticos, ingenieros, etc.; por José Ferreira de Macedo Pinto, catedrático de medicina legal, higiene pública y policia médica, en la Universidad de Coimbra.

(Conclusion.)

El autor, al hablar de los terrenos, demuestra grandes conocimientos mineralógicos, espresándose con suma claridad acerca de la influencia de la vejetacion sobre la salud de los pueblos, y ocupándose preferentemente de nuestras florestas y del gran plantel ó pinar real de Liria, instituido por el rey D. Dionis, así como de lo más importante sobre el cultivo del arroz.

Respecto á este particular refiere el pro y el contra, y emite su opinion fundada en algunos cuadros concernientes al distrito de Liria y Aveiro, que demuestran la mayor mortalidad como consecuencia, siendo muy justo alabar al gobierno que contribuyó á que se disminuyese esta gramínea destinada á ser sustituida por otra que sirva de igual manera como alimento, y, sin embargo, no perjudique á la salud.

En el capitulo 6.^o se consagra al estudio de la hidrología, y comprende el agua de lluvia, los manantiales, los rios, las aguas medicinales, las de mar, los pantanos y séres que los habitan, su geografía, emanaciones pantanosas y preceptos para combatir las.

El Dr. Macedo hasabido apreciar las ma-

terias de los diferentes capitulos enumerados; pero no hay duda que en este es notable por la minuciosidad con que se espresa respecto á la diferencia de aguas, demostrando sus buenos y malos efectos: hace particular mencion de los baños de Luso, sumamente mejorados por mi particular amigo el Sr. D. Antonio Augusto de Costa Simoes, el cual ha escrito sobre el mismo asunto una estensa Memoria de que nos ocuparemos en su dia.

No ha olvidado tampoco el estudio de los pantanos, si bien en esta parte no podia ser ni más exacto ni más minucioso, generalmente hablando, que aquellos profesores que le habian suministrado datos de sus respectivos distritos.

En obsequio á la verdad debemos consignar esto que favorece á algunos pueblos, mientras que á otros conviene con preferencia su estudio.

En el Alentejo los profesores cuidan de dar una perfecta idea de todas las especies de molestias endémicas, interin en Évora vemos escasa minuciosidad, no describiéndose con exactitud los estensos pantanos de Jeromenha, conocidos de propios y estraños, los de Lucefece, Viteira, que forma parte del cenjeo de Alandroal y la gran albufera de Monron.

Deseamos que se describan bien las molestias que son endémicas en este país, que se demostrase bien la causa de los eflavios pantanosos y el medio más sencillo de impedir algunos de sus accidentes. Creemos que el Sr. Macedo en la segunda edicion de su obra no descuidará este importante objeto, dándole mayor estension y más exactitud.

La climatología es el objeto del capítulo 7.º, y en él describe los climas calientes, frios, templados; el de nuestro país, sus mudanzas, causas de estas, su influencia sobre los pueblos, mortalidad, poblacion y aclimatacion de las razas.

Son dignas de notarse las ideas que emite acerca del clima portugués, con muchas de las que me hallo conforme, como puede verse en los artículos que tengo publicados en el diario de la Sociedad Agrícola de Oporto y en otros varios científicos. Se ocupa de la aclimatacion en los países templados, frios y calientes, y con sumo tacto llena el vacío que acerca de este particular existe, y que hasta hoy no sabemos que nadie se haya ocupado de llenar.

En el capítulo 8.º trata de la poblacion y de las condiciones que han de tener para ser consideradas como modelos; su forma, policia pública, distribucion de aguas, lavadero, baños, combustion, construccion de edificios, su ventilacion y desinfeccion; concluyendo con algunos preceptos generales acerca de esta materia.

Nada tenemos que pedir á este capítulo,

puesto que el Dr. Macedo ha tratado con suma estension todo lo relativo á la limpieza pública de las grandes ciudades, punto acerca del que se halla nuestro país en grande atraso; solo si le hubiéramos deseado más estenso por lo que respecta á diversos aparatos de ventilacion que hemos visto ensayados y aun en práctica en el extranjero, ya que su obra es la única que existe en nuestro país; cosa que no solo hubiera completado su obra, sino que hubiera podido acompañar la descripción minuciosa de esos aparatos con láminas ó grabados en el testo. La misma corta estension se nota en la parte relativa al gas, de cuyo asunto tenemos publicado una Memoria en LA ESPAÑA MÉDICA, y en la que hemos tratado el particular esponiendo varios argumentos en refutacion de los que opinan por el alumbrado de gas irrespirable.

El capítulo 9.º está destinado á la bromatología, á las subsistencias é inconvenientes de la alimentacion escasa, á los alimentos vegetales y animales, su preparacion y conservacion, y á sus condimentos. El Dr. Macedo demuestra en su libro conocer á fondo tan importante materia, pues además de decir cuanto es necesario, se ocupa de los alimentos más usados en nuestro país, medios de conservacion y manera de adulterar aquellos, proponiendo que el gobierno, y principalmente el consejo de salud pública, ponga remedio á tantos males como la alimentacion proporciona, muy especialmente en Lisboa.

En los capítulos 10 y 11 resalta la excelente moralidad del autor al ocuparse de la actividad física é intelectual del pueblo, profesiones, su educacion, pasiones, enagenaciones mentales, etc.

Finalmente, el último está destinado á tratar de la reproduccion de la especie, hablando del matrimonio, acerca del que hace numerosas reflexiones, estigmatizando con justa causa el casamiento entre parientes: en él se ocupa, además, del celibato, crianza y educacion de los hijos, de los huérfanos y abandonados. Se recomienda por sí misma la lectura de ideas tan humanitarias como las que espone. A esto siguen, por fin, los cuadros del movimiento de la poblacion, cuadros exactos obtenidos de las estadísticas de 1850 á 1852, y 1855 á 1860.

Hemos terminado nuestra tarea, y creemos haber sido fieles en el resumen hecho del excelente *Tratado de higiene pública* del doctor Macedo Pinto, digno de figurar por su laboriosidad y claro talento entre los primeros higienistas de Europa.

Reciba, pues, nuestro parabien en señal de respeto y consideracion.

Mayo, de 1862.

L. Macedo.

VARIETADES.

Del estudio del hombre físico en relacion con las bellas artes.

Se necesita no haber experimentado nunca el sentimiento de lo sublime y de lo bello, ignorar por completo la historia del arte, ó tener de él la más humilde idea, para dejar de conocer, que así el pintor como el escultor, como todo el que se dedique á imitar la humana figura, no pueden prescindir nunca de la contemplacion del modelo viviente, del estudio del hombre en su magestuosa armónica figura. Muy lejos de nuestro propósito, para demostrar esta gran verdad, el penetrar en las regiones puras del arte, el consultar la estética, definir la belleza y presentar de esta deidad sus más voluptuosos atributos; cumple tan solo á nuestro objeto interrogar á la antigüedad para ver cuál es el principio, la idea artistica que ha prevalecido y sobresalido en sus grandes escuelas, genios eminentes y más preciosos restos, en el estudio y copia de la humana naturaleza.

Invocar á la Grecia y á la Italia cuando de bellas artes se trata, cuando se busca en el arte de la imitacion el pensamiento, la inspiracion; la vida, el mayor de los secretos, cómo el hombre ha comprendido al mismo hombre, no creemos sea infringir las leyes del buen gusto, olvidar la historia, ni menos dejar de rendir el debido culto á los más, pues sabido es cuán grandes fueron entre los primeros estos dos pueblos, cuando de dirigir la materia se ocuparon. La antigua Grecia, que más que ninguna otra nacion del mundo merece el dicitado de *gran maestra*, nos presenta entre sus grandes escuelas la más notable, la más clásica, la que mejor ha comprendido la belleza suprema en la estatuaria, y que gobernando por espacio de muchos siglos el mundo artistico, sigue aun siendo fuente perenne de saber y de inspiracion para el verdadero genio; esta es la célebre escuela de Phidias, á cuya cabeza marchan Polideto y Raxitelo. La vieja Italia, Italia la bella, siempre memorable en la vida de esta gran nacion, grande estre sus fastos y más deslumbradores glorias, legó tambien á la humanidad toda una generacion de insignes genios y distinguidos artistas, varones eminentes que grabando el sello de la inspiracion en todas sus obras, inmortalizaron su nombre y su siglo. La época del renacimiento sintió brillar entre sus grandes lumbreras, cual otros dos soles, á Rafael el Sancio y Miguel Angel Buonarrotti, los cuales fueron durante el feliz papado de Leon X los dos grandes maestros de la escuela clásica Italiana. Y estas fueron las más brillantes páginas del arte, las dos

inmortales escuelas de donde habia de surgir toda esa familia sublime de inspirados genios, á quienes estaba reservado comunicar el fuego ardiente de su mente á la inerte y glacial materia. Los principales museos y galerías de Europa, las colecciones académicas y particulares, pobladas estan de inequívocas producciones de esos dos grandes centros, de esos inmortales restos que el tiempo ha sabido respetar, de esas obras supremas donde se encuentra encarnada la idea viva del antiguo arte. El museo Británico y el del Louvre, nuestro Museo Nacional, el de Nápoles y Florencia y el Pio Clementino de Roma, á ellas deben su gloria y renombre, sus títulos de justa y sorprendente admiración. Alonso Cano, Estéban Murillo, Diego Velazquez y Zurbaran, como tantos otros varones ilustres de la escuela española, no hicieron sino conservar en toda su fuerza las tradiciones de la escuela clásica, comunicando á no pocas de sus obras el sello de la inspiración, el acento individual de la originalidad.

No se nos censurará ciertamente de parciales ó poco severos, si pretendiendo señalar á los estudios anatómicos en el dominio de las bellas artes el puesto que tan justamente merecen, volvemos la vista á la Grecia de Phidias y á la Italia del renacimiento, la escuela naturalista, la escuela realística, como se la apellida en el idioma técnico, aquella para la cual la imitación del modelo viviente lo es todo y el pensamiento nada, no reconociendo belleza superior á la que ha salido de las manos del gran artista, de la mano de la Providencia seria en la presente ocasión, muy superior, para ver de ensalzar y encomiar la transcripción fiel de la naturaleza, la copia literal del hombre, como objeto el más superior y el más puro del arte. Y no obstante esto, ahora como siempre, marchando en busca de la suprema verdad en sus regiones más puras, hemos creído detenernos en lo que el arte encierra de más grande, de más noble, de más majestuoso y bello. ¿Y qué nos dice la historia? ¿qué esos grandes genios y preciosos restos que aun nos es dable el admirar? Que aun para esos grandes artistas, para los cuales el arte de la estatuaria y pintura formaba un objeto más superior y de más elevado rango que la simple copia del natural y que daban en todas sus obras, al elemento ideal, al pensamiento, una participación espiritual, sublime; el estudio de las proporciones del cuerpo humano, de sus variadas y espresivas actitudes, suaves y armónicos contornos, bien trazadas líneas y destacadas formas, fué siempre el punto de partida de todas sus meditaciones y concepciones, de sus más admirables é inspiradas composiciones. En la Venus de Médicis y Milo, en el Laocoon de las Termas de

Tito, en la Ceres y Proserpina del Parthenon de Atenas, en el Pasmio de Sicilia de Rafael, suprimidos se ven, es muy cierto, detalles de un orden secundario y que la naturaleza ordenó con exacta precisión, en el modelo viviente, en el cuerpo del hombre; mas no obstante esto, todo cuanto puede hacer sobresalir y dar una idea de lo grande, de lo heroico y de lo bello, todo cuanto tiende á poner más en relieve las formas gráficas de la vida, ejecutado lo vemos con rara exactitud y hábil mano, dando de este modo al arte esa grandeza, originalidad y sublimidad que le hace figurar en primera línea entre las artes liberales.

Fácilmente se comprenderá que cuando el pintor y muy especialmente el escultor estan llamados á copiar ó imitar del cuerpo humano, no tan solo cuanto hace referencia á sus formas exteriores, sino muy en primer término su organización interior, *cual sucede al escultor anatómico*, entonces es de primera necesidad, para ver de llevar su cometido con el debido acierto, no tan solo limitar sus conocimientos á esa anatomía pictórica ó de formas que constituye la base de la enseñanza académica, sino tambien el poseer aquella en su mayor latitud y posible perfección. Esta es la causa de que en lo general carezcamos de hábiles y entendidos artistas para nuestros gabinetes, pues siendo los estudios anatómicos ya por su parte de muy penosa y difícil adquisición, pocas veces se encuentra reunida la habilidad artística del modelador con el ojo experimentado del buen disector. Hé aquí por qué muchas de las piezas anatómicas que figuran en las escuelas del reino (reconocido por otra parte el mérito de sus autores) adolezcan de no pocos defectos; defectos que, ya en gran parte irremediables, hacen desmerecer aquellas en no poco ante los ojos del buen conocedor. Para obtener del arte cerámico todo el partido posible, no basta el poseer luminosas y bien trazadas láminas, tener delante la pieza que se haya de imitar, ú otra, bajo las inspiraciones de un entendido profesor, no basta tampoco el contar con una mano hábil, sino que es preciso tener conciencia de aquello mismo que se va á ejecutar, ser juez competente en todas las partes del proceso, pudiendo señalar por sí cualquier defecto, imperfección ú omisión que pudiera existir en la lámina, modelo ó pieza anatómica que se pretende imitar. Tenemos algunas razones para creer no hubiesen faltado á las piezas anatómicas artificiales elaboradas en los talleres de la Universidad central, ninguno de los requisitos que más atras dejamos apuntados; y no obstante esto, el que dude de nuestros juicios y se crea competente en la materia, recorra las galerías del Real colegio de S. Carlos y juzgue. Esa es la causa de

la superioridad que todos reconocen en la Italia sobre la mayor parte de las naciones de Europa en esta rama del arte. Hábiles hasta no más en el manejo del estik y del cincel, conocedores de las materias plásticas, y no poco versados muchos de sus artistas en la anatomía, no pueden menos de lograr esos resultados admirables, esas delicadas y perfectas obras que dan no poco renombre y bien merecida fama á los principales museos de ese privilegiado á la par que desgraciado pueblo.

A otro género de consideraciones de un orden más superior y filosófico pero no menos real y positivo, se presta la contemplación y delicado estudio del hombre físico; consideraciones que perteneciendo al orden moral, permiten á aquel el remontarse, del mundo material ó corpóreo, á las regiones misteriosas ó divinas del Eterno.

Nada prueba tanto, dice un poético é inspirado escritor, la existencia de un Dios y de su omnipotencia, como las miles de maravillas que encierra la naturaleza. «Hay un Dios, esclama el sublime ingenio; las yerbas del valle y los cedros de la montaña le bendicen; el insecto zumba sus alabanzas; el elefante le saluda al despuntar el día; el pajarillo le canta en la enramada; el rayo hace brillar su poder y el Océano revela su inmensidad. Solo el hombre ha exclamado en su delirio: ¡No hay Dios! ¡Estraña aberración! ¡Singular contraste! ¡Quién no se sorprende y llena de la más grande admiración al ver que ese mismo ser que en un momento de loca obcecación privó á esa multitud de creaciones que pueblan los espacios, á esos miles de mundos que embellecen y recorren el firmamento, á ese admirable y prodigioso orden que rige y gobierna todo el universo, de un autor, de un Dios, suponiéndolo todo hijo del más ciego acaso, ¿habia de ser la obra predilecta y suprema de la creación, donde la Providencia habia de agolpar todo género de maravillas para probar aquello mismo *que el hombre y tan solo el hombre*, en su frenético delirio pretendió? Si; si el inspirado cantor de las glorias del cristianismo, si el ilustre baron de Chateaubriand, tan eminente filósofo como distinguido moralista y político, le hubiera sido dable el poseer un minucioso y exacto conocimiento del hombre físico, habia llegado á comprender con toda la vehemencia y fuerza de convicción del que siente la obra de Dios, que no hay nada en la naturaleza viviente, nada tampoco en el mundo, por maravilloso y sorprendente que sea, que pueda compararse con esa precisión, riguroso cálculo é infinita sabiduría que se descubre en el sinnúmero de fenómenos con que se ostenta el organismo del hombre animado. Y no es necesario, por

cierto, el penetrar en las regiones de lo abstracto y metafísico, en los dominios del pensamiento, ni menos en esos cambios moleculares, acompañados en verdad de maravillosa sabiduría, pero rodeados de no poca oscuridad y que constituyen la química viviente, para ver de descubrir en el organismo humano una fuerza omnipotente, sobrenatural, un destello de la divinidad, todo un Dios; pues en los actos más sencillos é insignificantes de la mecánica de la vida, como en sus más complejas funciones y admirables atributos, habremos de encontrar infundida la suprema é infalible idea del Eterno.

Queriendo Ciceron presentar una relevante é incontestable prueba de la destreza artística é incalculable sabiduría que ha presidido á la formacion del hombre, nada le ha parecido más oportuno al ilustre orador romano, como la contemplacion y detenido estudio de la maravillosa mecánica de cada uno de los sentidos. Y en verdad que pocos de los órganos que constituyen y embellecen el cuerpo del hombre podrán dar una idea tan clara y concluyente de la suprema sabiduría que ha dirigido su formacion, como un análisis anatómico de esos grandes instrumentos de la humana mente. Sencillez y habilidad artística, notable prevision, la más delicada y esquisita sensibilidad, belleza y armonía todo en ellos se encuentra reunido, y nunca obra alguna que del hombre saliere podría con mejores ni iguales títulos proclamarse grande, perfecta y de incomparable sabiduría. Tan consumado mecánico como hábil artífice el Criador, al elaborar en la gran urna de la eternidad esos poderosos agentes de que el hombre habia de servirse en el estudio del Universo, no tan solo ni el más insignificante precepto de aquella ciencia olvidó, sino que el provistar á cada uno de ellos de cuantos medios juzgo prudentes, así para su precision y finura, como indispensable conservacion, nos dejó relevantes pruebas de no serle extraña la ciencia de las combinaciones, ni menos aun los secretos y maravillas de la física. La óptica, la acústica, la hidro-dinámica, las leyes de la capilaridad y rozamiento, las de las combinaciones y disoluciones; todas entraron en contribucion para ver de lograr una obra perfecta, siendo un hecho sorprendente y digno de la más grande admiracion, y que nos dice cuan grandes son la sabiduría y poder del Criador el ver que no pocos principios, curiosísimos problemas, que aun se encuentran en litigio en la ciencia del hombre, hubieran recibido ya desde la creacion del mundo una completa solucion en la ciencia y obra de Dios.

Bajo tan buenos auspicios, con tan poderosos como infalibles medios, pasó la Omni-

potencia á elaborar los sentidos, como todo el hombre, como el universo entero, y era de esperar que los resultados fueran tan admirables como seguros y omnipotentes los primeros. ¿Y á quién sino á la Providencia le son de antemano conocidas la materia y sus fuerzas, sus leyes, como cuantos secretos encierra el mundo? ¿A quién, sino á ella, le es dable el consumir sus obras bajo el exacto compás de lo infalible? ¿Qué artífice ni qué mecánico, pudiera tan admirablemente organizar nuestros sentidos? Detengámonos, siquiera sea por un instante, á contemplar las maravillas y encantos de la creacion, ya que la naturaleza á ello nos convida. Examinemos los sentidos; veamos su organizacion.

Bastarianos tan solo el ver la sábia colocacion dada por la Providencia á los sentidos, para convencernos de que estos órganos no pueden ser obra de una inteligencia vulgar y adocenada. Así vemos que la naturaleza, caminando desde luego con el más notable acierto, los ha dispuesto todos en la periferia del cuerpo, *entre los limites del grande y pequeño mundo*, para mejor advertir al alma de cuanto pasa en el universo. Es asimismo la posicion que respectivamente ocupan la más ventajosa para satisfacer las necesidades del hombre y cumplir con las leyes del destino.

No por otra razon han sido dispuestos los ojos en la parte más alta del cuerpo, pues en posicion tan encumbrada les es sumamente fácil el poder descubrir un horizonte más vasto y gozar de mayor número de maravillas dando al mismo tiempo al hombre ese aire de majestad y señorío tan propio del rey de la creacion.

La nariz la vemos confundida con el aparato respiratorio y como dominando el órgano del gusto, pues de este modo es más obligada su funcion, siéndole al mismo tiempo en extremo fácil el poder apreciar las condiciones del aire y cualidades oloríficas de los alimentos, velando, bajo tal concepto, por la integridad y conservacion de la máquina animal. No viene á ser el olfato más que un gusto anticipado.

El órgano del gusto, cual centinela avanzado, reside en la cavidad bucal, pues por tan sencillo medio la naturaleza logra que los alimentos sufran un exámen prévio, negando el paso á todo lo que pudiera ser nocivo.

En fin, el tacto, aunque estendido por todo el cuerpo, para advertir á cada parte del organismo de cuanto pudiera serle perjudicial, agradable ó útil, se encuentra más especialmente reconcentrado en la mano, porque en vista de la posicion tan ventajosa que ocupa esta parte del hombre, le es más fácil que á ninguna otra el poder actuar sobre los cuerpos. Igualmente, por una disposicion no me-

nos admirable, la organizacion de cada sentido se halla en la más perfecta correspondencia con la naturaleza del estimulante natural.

Transparentes y lípidas como el más puro cristal han sido trabajadas las ingeniosas lentes del ojo, para dar paso al ténue y sutil agente de la luz.

En el tímpano se han dispuesto tensas y sutiles membranas susceptibles de conmoverse y vibrar por la más leve onda sonora.

Y esa mucosidad que reviste el interior del aparato olfatorio, para que las moléculas odoríferas de los cuerpos puedan quedar como aprisionadas más tiempo en ella y estimular á su modo los filetes nerviosos correspondientes, revela en efecto el divino ingenio con que todo es previsto, y todo en la más admirable armonía corresponde á las leyes generales del universo, á la naturaleza toda.

¿Quién habia de presumir, no siendo médico, que el hombre habia de poseer en sus sentidos los más delicados y perfectos aparatos de los que no son sino un mal remedo los de los gabinetes de física? ¿Qué armonía tan sublime entre la disposicion estática y física general del organismo humano con todas las obras de arquitectura y de mecánica! El hombre es con razon el compendio de las leyes de la creacion; parece como la fórmula de la creacion misma; todo lo asume, todo lo simboliza en sí propio, lo material y lo sensible, lo tangible y lo ideal y lo fantástico.

Admirémosnos de nosotros mismos admirando al hombre físicamente tan solo, y apenas nos quedará admiracion que dedicar á la sublime contemplacion del hombre intelectual y del hombre moral. Si esto es la obra, ¿qué nos quedara para el Omnipotente autor? El hombre es la naturaleza, todas las ciencias y todas las artes de él nacen y de él copian, para él nacen y para él adelantan. Todo lo absorbe el hombre. Pero, ¿cuanto no crea en lo material? ¿cuanto no idea, cuanto no siente? Su estudio material, que es el estudio y la cuna de la belleza artística, nos eleva: su estudio moral é intelectual, bien comprendido su estudio funcional ú orgánico, nos estasia, nos pone más próximos que á los demás hombres para comprender la inmensa grandeza, la inmensa inteligencia, la infinita sabiduría y omnipotencia de la *causa* de todo y de la *razon* de todo lo creado: de Dios.

Cartas sobre la Exposicion de Londres en 1862.

(Continuacion.)

CARTA TERCERA.

No sabemos como entenderán el patriotismo las personas en cuyas manos caiga esta carta. Si por

patriotismo entienden la exageracion de las ventajas propias, el menosprecio de las ajenas, la hipérbolo para lo que nos pertenece, la indiferencia para lo que no ha nacido entre nosotros, y todas las vulgares pasiones de que adolecen muchas gentes y no pocos pueblos, bien pueden doblar las hojas de este periódico y no leer los conceptos que siguen, porque algo ha de sufrir la susceptibilidad nacional con las consideraciones que vamos á exponer. Debemos, no solo á la verdad, sino á la conveniencia para lo futuro, cierta rudeza franqueza que emplearemos hoy al tratar de la impresion que ha causado en nuestro ánimo la primera vista de la parte española en la exposicion de 1862.

Fácil es adivinar que esa impresion no ha sido completamente buena, ni podria serlo, cuando al entrar en la gran nave del palacio donde los objetos españoles están colocados, pudimos conocer, por la falta de gracia en la decoracion, por el hueco de buen gusto en la dilatada y pintoresca li nea, el exiguo lugar destinado á los productos de nuestra industria. Es una pena que los españoles nos cuidemos poco de la forma en asunto que dependen esencialmente de la forma misma; y mucho más si se considera que incurrimos en ese defecto en 1851, que reincidimos en 1855, y que no hemos aprendido nada para 1862. Pobre local y modestísimo aparato distinguen á la nacion española entre el fausto y la elegancia de ingleses y franceses que nos rodean. Sencillos escaparates y humildes mesas contienen los objetos en monton ó como escondidos, que no parece sino que temen las miradas escudriñadoras de la multitud; y si esto se hubiese determinando intencionalmente; si el pertenecer los productos de nuestra industria á clase de general consumo y reducidos precios, reclamara una exposicion acorde con la índole de la materia espuesta, todavía oíríamos la censura general con la indiferencia propia del que conoce la poca razon de lo censurado. Pero cuando España lleva á la Exposicion de Lóndres sus magníficas sedas, sus esquisitos vinos, sus incomparables tabacos, sus admirables armas, y sus tejidos, sus bordados y sus encajes como las naciones más fastuosas del mundo; cuando pretende enseñar á los otros pueblos la riqueza de sus minas, la abundancia de sus campos, el modelo de sus grandes obras, el fruto de la laboriosidad de sus hombres de ciencia, la expresion del número de sus artistas, todo, en fin, lo que pueblos más adelantados presentan como título de gloria y de lujo nacional; la modestia, léjos de ser una virtud, es una falta, y léjos de enaltecer lo expuesto, achica y descolora lo que puede sostener, y bien mirado sostiene honrosas y envidiadas competencias.

No culpamos á nadie especialmente en la fraternal censura que hacemos de este primer aspecto de nuestra exposicion. Sus causas son antiguas y profundas; pertenecen á todos y cada uno de los que entramos de improviso á formar parte de una civilizacion y un adelanto que terribles accidentes no habían obstruido hace mucho tiempo: somos, en la comparacion con las otras naciones, esos muchachos de grande imaginacion y travesura que pasan una adolescencia borrascosa sin estudiar, sin aplicarse y sin pensar en sí mismos,

hasta que un día se levantan dispuestos á obedecer la voz de sus deberes y ganan los cursos con notas de sobresaliente: saben mucho sin duda, pero se conoce que lo han aprendido de prisa. — Todos los españoles, desde el último bracero hasta el que dirige y manda la exposicion, carecemos de la habilidad, de la maña, digámoslo así, que presta en el ejercicio de las cosas la costumbre y hábito de hacerlas. Alientos al fondo, que es una novedad, descuidamos y tenemos por superflua la forma; sin considerar que la forma es un nuevo fondo desconocido con el cual se complementa el fondo que ya conocemos, y sin el cual pierde mucha, si no toda, su importancia al asunto en que se emplea.

Y hablamos así, porque sería injusto achacar la palidez de nuestra exposicion á los que la han dirigido y arreglado. Si el conjunto de la exposicion fuera bello, no lo serian ciertamente sus detalles; porque los expositores, los industriales, los artistas, no han dado al grupo de sus obras agradable combinacion y visual matiz: han tejido, han forjado, han compuesto cada cual su materia del mejor modo que les era posible; pero despues las han arrojado en un cajon sin cuidarse de que aquellos objetos iban á exponerse á las miradas de todos; de que iban á palpase, que debian simular en rama las figuras que representarían confeccionados; por último, que no en vano se inventó la tienda despues de existir el almacén, porque este no satisfacía, conteniendo los mismos géneros, la justa y natural ilusion de los compradores.

Prescindiendo, pues, de que el local concedido era pequeño; de que España no tuvo la fortuna, como Francia, de que se le cediera mayor á última hora, quizá porque no amenazó como ella con retirarse; prescindiendo de que las remesas han sido tardías, de que los operarios ingleses no han trabajado para España con la actividad y delicadeza que para su país; prescindiendo, decimos, de multitud de incidentes irremediables esta vez, pero que deben tenerse conjurados para otra vez, tiempo es ya de decirlo, la exposicion española, fea si se quiere en su conjunto, es honrosa, es digna, ha llamado justamente la atencion de propios y de estraños, estudiada en su variedad y en sus pormenores.

En medio de aquel hacinamiento y aquella confusion, nuestros tejidos se han abierto paso á la vista de los más hábiles tejedores del mundo. En seda, si no los primeros, estamos á la altura de las que más: la calidad de nuestras telas de seda han merecido reprension por su consistencia y hermosura: ¿á qué (nos preguntan los franceses y aun los ingleses mismos) conservais la pureza de las antiguas sederías, acostumbrando mal á los compradores? ¿Quiere perpetuar España el privilegio de que el puñal no traspase el vestido de sus mujeres? En lana hemos conseguido tambien atenciones y encomios de los Jurados: no así en algodón, cuya industria aparece torpe, aunque en evidente progreso desde 1851.

En productos naturales no tememos rivalidad con nacion alguna: nuestros minerales, nuestras maderas, nuestras semillas, nuestros caldos, admiran por su profusion y variedad, no ménos que por su riqueza. El cinabrio de Almadén y la plata de Huelmo han producido asombro: en vi-

nos y trigos figuramos en primer término; en pasas y tabacos los unicos.

Respecto á primeras materias manufacturadas, tenemos tambien especies notabilísimas. Los sésforos y el chocolate, productos de consumo inmenso á que habremos de dedicar largo párrafo en alguna de estas cartas, han merecido la primacia. Las armas del Estado se consideran como lo mejor de su clase; los cañones de Truvia han obtenido la aprobacion unánime del Jurado, y se copian en estos momentos por los oficiales rusos para introducirlos en sus ejércitos del Cáucaso; las espadas toledanas sin rival; y los fusiles de Oviedo, nuevo sistema con caja de hierro que da consistencia al arma en su parte débil, se aceptan como un adelanto superior. — Los fabricantes particulares exponen asimismo primores de construccion y de arte: los vascongados se llevan la palma, no solo en armería, sino en objetos cincelados de uso común, como forros de libros, escribanías, etc. — Por fin, la ciencia en sus aplicaciones á la industria, las artes en sus aplicaciones á la construccion, las propias artes por lo que en sí tienen de bellas, dejan bien puesto el nombre de la España en la Exposicion de 1862.

A la hora presente se halla ya consignado por voto unánime de los representantes de todos los pueblos el número y clase de distinciones que á nuestra patria han correspondido. Numerosos son los premios otorgados; pero careciendo hasta ahora de sancion oficial las recompensas, tenemos que diferir su noticia, no sin consignar con satisfaccion que todos los fabricantes de sedas de Barcelona han sido premiados; todos, ménos dos, los de Valencia; de Sevilla y de Reus la mitad; de Huesca el único; que los cuerpos de Artillería e Ingenieros de Minas han sido honrados en sus más esclarecidos representantes; y que no hay ramo, en fin, donde en mayor ó menor escala no tengamos algo que aplaudir y muchos progresos que reconocer.

Una cosa nos ha llamado la atencion, que no queremos dejarla para luego. Nuestros industriales no han comprendido, y creemos indispensable decirselo en todos los tonos, la verdadera índole de las exposiciones. Tienen sin duda la equivocada idea de que exposicion y bezar son una misma cosa; que las exposiciones se han inventado para exhibir maravillas de lujo y de riqueza; que todo lo que no es artístico y prolijo en su confeccion, desdece de este género de certámenes; y en una palabra, que el primor y el coste son los elementos de la materia exponible. Algo hay de cierto en todo ello; pero es cabalmente lo que constituye la falsificacion de la idea. Si las exposiciones no son todo lo útiles que debieran ser; si el decaimiento que se nota en la actual, y de que hemos de ocuparnos otro día, indica que no van á reproducirse con frecuencia ó á ser alteradas en sus bases esenciales, consiste en que un exceso de lujo y un defecto de vulgarizacion y baratura ha bastardeado el primitivo pensamiento de estos concursos. Pero las naciones que más inaccesibles objetos presentan, se apresuran tambien á intercalar obras de uso común, de adquisicion fácil y moderada, que evidencian el progreso útil de la industria y del arte. Grecia y Roma llegaron en sus días á una altura de progreso tan considerable

que el mundo moderno, con todas sus maravillosas conquistas, está quizá distante de obtener. Pero el mayor avaloramiento del siglo actual con relacion á los siglos de Pericles y de Augusto, consiste en que la comodidad tienda á generalizarse; en que no es ya patrimonio de unos pocos la posible y moderada percepcion de los goces de la vida; en que el trabajo humano puede producir lo suficiente para que el hombre activo y laborioso recoja el premio de su labor y sus afanes. Las exposiciones públicas, pues, no pueden, no deben proscribir el lujo; pero el lujo no es la base de las exposiciones: la utilidad en relacion con la baratura, hé aquí su fórmula: la vulgarizacion de los objetos necesarios, hé aquí su legítima tendencia. España ha desconocido esto casi completamente. España ha tenido como vergüenza de exponer en Lóndres multitud de objetos de su industria particular, y como si dijéramos casera, que habrían producido gran efecto en su exámen y no poco provecho á los expositores. Se nota en la exposicion española una tendencia á lo raro y difícil, cuando la mayor gloria de un pueblo trabajador es producir mucho con facilidad y carácter propio. Hemos expuesto cerámica inglesa que, aunque buena, no puede sostener comparacion con la de estos países, y hemos desdeñado nuestros barros, tan originales como útiles y bellos, que merecian conocerse por su extraordinaria variedad y baratura. Hemos querido manifestar que somos perfumistas, sin que nos llame Dios por ese camino, y no hemos evidenciado que somos jaboneros ordinarios, cuya extensa produccion y económico consumo nos arrebatara la América. Hemos tratado de indicar que somos curtidores, con harta sonrisa de los pueblos que lo son realmente, y no nos hemos cuidado de decir que somos zapateros y guanteros tanto ó más que el primer pueblo de Europa.

¿Quién habia de creer, por ventura, que las mantas campesinas de Palencia y Granada habian de llamar la atencion en los términos que esto sucede, y producir á esas dos capitales un núcleo de comercio tan estenso como á ellos se les antoje? ¿Por qué no ha mandado quesos España? ¿Por qué no ha exhibido su centenar de clases de aceitunas? ¿Por qué ha tenido timidez en decir que tiene muchas pequeñas cosas con las cuales no padecen sus hijos el hambre, la desnudez y la miseria, que tan comunes son en los pueblos que enseñan, sin embargo, espejos como casas, tapiques que encierran tesoros y porcelanas dignas de los museos?

Esto es lo que, en nuestro sentir, debe gritarse una y otra vez al oido de nuestros industriales, para que sepan que, no solo mucha honra, sino provecho extraordinario, pueden sacar de sus talleres, avisando á la Europa que en ellos se produce á precios modestísimos infinidad de cosas que la Europa les pediría desde luego. Estamos escuchando desde aquí la observacion de que una gran parte de los productos enunciados no se fabrican bien ni en cantidad suficiente para ofrecer esportaciones. Mas los que así discurren deben saber que el consumo mejora la fabricacion y aumenta la cantidad por gracia del interés que reporta; y que si á un pueblo no se le hace camino porque es pequeño, nunca llegara á ser grande

por falta de camino para los pobladores. Vengan al estrajero ejemplares afanosamente elaborados de objetos ó sustancias útiles; que cuando se pida gran número de ellos podrán introducirse facilidades y mejoras en su confeccion.

España, segun se ve por lo que llevamos dicho, tiene, á nuestro modo de sentir, una exposicion que le sobra y otra que le falta. La que le sobra es una abundancia de productos naturales, un lujo de regalos de la Providencia que merecen envanecer al que los posee, pero que no conviene mucho evidenciarlos. La que le falta es la que persuada del buen y extraordinario uso hecho de esos productos naturales; la que certifique de que no al acaso y por capricho divino se confiaron á los españoles tan inestimables y profusos tesoros.

Tal es, brevemente expresada, la impresion primera que en nuestro ánimo produjo una rápida visita al local destinado en Kensington para España. Si más meditadas reflexiones modifican ó alteran nuestro juicio; si la observacion y el tiempo nos inspiran diversos pareceres de los aquí consignados en cumplimiento de un deber perentorio, nadie tendrá que reclamarnos rectificacion, porque nadie tampoco nos sobrepuja en el deseo de que España brille la primera en todas partes, ni nadie en la impaciencia de que corran los años que nos separen el día de este dichoso ensueño.

CARTA CUARTA.

Nos quejábamos el otro día del desden con que nuestros industriales habian mirado la Exposicion de Lóndres, ó de la mal entendida modestia con que se habia abstenido una gran parte de ellos de ofrecer sus productos á la contemplacion y exámen de todas las naciones. Haciamos notar que en circunstancias como esta, objetos humildes y de escasa importancia para los naturales solian ser muy apreciados y solicitados de los extranjeros; pero no tocamos, ni aun con la brevedad propia de esta clase de escritos, otra falta mayor que se advierte en el local de España, referente á materias y objetos que, por ser de general fabricacion y uso, es necesario exhibir, si no se quiere dar una pobre idea del país que carece de ellos.

Nos referimos á cuantos productos se fabrican con las primeras materias que en variada, rica y numerosa coleccion hemos espuesto, y muy especialmente á los de metal que ocupan hoy rango tan superior en la industria y en las artes.—Poco importa que Hiedelaencina y Sierra-Almagrera produzcan admirables platas, y Vizcaya y Asturias excelentes hierros, y Andalucía esquisitos cobres, y Murcia plomos inmejorables, si toda la ciencia y la industria toda se reducen á arrancar de la tierra los minerales y vendérselos al primero que se presenta á comprarlos. Esto, como deciamos, lejos de mostrarlo con orgullo, haciendo una vana ostentacion de riqueza, debe quedar reservado en casa, aguardando tiempos mejores, porque no es de un país cuerdo el pretender parecerse al avaro que se contenta con la satisfaccion de poseer, sin aspirar á la dicha de que aplaudan el buen uso que hace de sus tesoros.—Afortunadamente España no es ese avaro que pueden figurarse los que noten la falta de los pro-

ductos á que aludimos. España produce menos que otras naciones, esto es innegable; pero entre producir menos y no producir nada, media una mentira de que son responsables los espositores remisos ó demasiado modestos.

Pues qué ¿no hay en Madrid, en Málaga, Barcelona y otros puntos fundiciones de hierro que surten de útiles y hermosos objetos á la industria, á la construccion y al ornato? ¿No hay plateros en Córdoba y en Castilla? ¿No hay talladores, no hay cinceladores, no hay fundidores?—¿Dónde se han hecho las puertas del Congreso? ¿Dónde las lámparas de San Francisco el Grande? ¿Dónde la custodia de la catedral de Arequipa?—Pues qué ¿no silban en nuestros ferro-carriles locomotoras construidas en nuestras fabricas? ¿No surcan nuestros mares barcos de vapor cuyas máquinas han salido de nuestras factorías? ¿No se elevan en nuestras plazas estátuas modeladas en nuestras fundiciones? ¿No penden de las torres de nuestros templos campanas fundidas en nuestros hornos?

Sospechamos que se nos va á decir:—«Nuestra industria metalúrgica está bastante atrasada con relacion á la extranjera, y nuestros productos no podian competir con los de Inglaterra, Austria y Bélgica, por ejemplo.»—Prescindiendo de que esto no es verdad en absoluto, pues que si en muchos ramos estamos atrasados con relacion á estas naciones, en otros podemos presentar ejemplares de belleza, utilidad y baratura, hay además que tener presente la índole genuina de las exposiciones universales. No todo lo que se envía á ellas debe tener el objeto de competir ni el de admirar: no todo es certámen y lucha: hay tambien, debe haber tambien mucho de exhibicion y enseñanza, ora sea para demostrar que ya se tiene y que no se necesita, ora sea para decir que se copia bien, ora para manifestar que se perfecciona, simplifica ó abarata, ó bien sencillamente para enseñar un conjunto, aun cuando imperfecto, que consta de alguna parte superior á las de otros países,—las exposiciones universales deben hablarlo todo: pieza de fundicion puede existir, groseramente trabajada, que revele una tierra de moldear inapreciable; objeto puede haber de martinete, torpemente ideado, que demuestre una habilidad extrema en el brazo de los hombres.—Por otra parte, si vuestra disculpa fuera plausible; si el temor de no competir os retrae, ¿por qué habéis enviado pianos á Londres, encajes á Bruselas, algodones á Manchester, sedas á Lyon, vinos al Rhin y cereales al Nilo? ¿Pensábais competir con estas especialidades?

Pues bien: vuestros pianos han merecido generales elogios por su esmerada construccion, sus buenas voces y apreciable baratura: no habeis competido con los ingleses, pero los ingleses dejan ya de contaros por tributarios en sus instrumentos de salon. Vuestras blondas, modestamente enviadas, se han colocado á la cabeza de todas: Bélgica ha sido la primera en encajes de hilo; Francia ó Inglaterra en imitaciones, pero Cataluña ha reinado sin rival en las blondas. Vuestras excelentes lanas, de las cuales en 1847 importó la Inglaterra 424,408 libras, y en 1861 1.000,227 (dato elocuente que contesta por sí solo á los que dicen que nuestras lanas van perdiendo desde la

abolición del honrado Concejo de la Mesta), vuestras lanerías, decíamos, que se han quedado muy por bajo de las riquísimas inglesas y francesas, han demostrado, al menos en el presente concurso, cuánto se afanan los industriales para llegar á mayor altura, y merecido por estos esfuerzos unánimes elogios de los jurados. Vuestros algodones no han podido competir con los de Inglaterra en baratura, ni con los de Francia en buen gusto y colores; pero al clasificarlos en tercera clase, han declarado que somos de las naciones secundarias la que mejor y en más abundancia trabaja el algodón, ó lo que es lo mismo, que para confundirnos en este punto no basta ya fabricar, como sucede con otros pueblos, sino que es menester fabricar extraordinariamente barato ó extraordinariamente bien, lo cual no dista más que un paso de la emancipación. Vuestros cáñamos y linos han quedado también en tercer lugar, ocupando el primero ingleses y holandeses; pero no es razón á la calidad de los tejidos, que son muy buenos, sino atendiendo á la circunstancia de que reciben hiladas las primeras materias. Por último, vuestros caldos y vuestros frutos, aun cuando no sean modelo de elaboración, han sido modelo de calidad, de cantidad, de hermosura, y muchos han manifestado, conquistando el primer puesto, que á poco trabajo se hallarán fuera del alcance de la competencia universal.

¿Por qué, pues, no haber intentado lo mismo con esas producciones cuya falta echamos de menos, y que en sentir de muchos no habrán venido porque no existirán? ¿Quién había de decir que las fábricas de hierro y bronce del gobierno español iban á distinguirse de la manera que lo han conseguido? ¿Quién imaginaba que los pocos objetos presentados por algunos particulares de Málaga y Leon iban á ocupar un puesto considerado? Tal vez hubiese sucedido lo propio con las restantes, ó al menos una soberbia abundancia habría sido más provechosa que la modesta ausencia de que hemos hecho alarde. La nación que produce mucho, aunque sea imperfecto, vale más que la que no produce nada aguardando la última moda.

«Vosotros (nos dicen) que fabricáis en Toledo esas magníficas espadas, cuya marca falsificamos nosotros en nuestros talleres de Inglaterra (histórico: véanse ejemplos de ello en el museo de artillería de Madrid), ¿no haceis nada más con vuestro acero? Vosotros que fundís y acuñáis esa hermosa moneda salida de tantas cuencas argentíferas, envidia de muchas naciones, ¿no haceis nada más con vuestra plata? Vosotros que presentáis tan abundantes mármoles, tan variadas maderas, ¿no talláis, no esculpís, no fabricáis muebles de lujo ó de uso común, embellecidos por la industria y el arte?»

Á lo cual nos es forzoso responder: «Si batimos, si fundimos, si esculpimos, si tallamos, si fabricamos; pero nuestros industriales son muy modestos y no se atreven á mostrar sus obras, ó muy descuidados, y no dan á estas exposiciones toda la importancia que en sí tienen; perded cuidado para lo sucesivo, que en la primera exhibición universal que se verifique, en la de París, por ejemplo, que se anuncia para 1865, nosotros aconsejaremos á nuestro gobierno, ó por mejor decir, nuestro gobierno apelará sin consejos de nadie, primero á

la petición oficial, después á la persuasión privada, en seguida á la intimidación si es necesario; y por último, votará una suma en nuestro rico presupuesto para comprar todo lo que considere oportuno y remitirlo de muestra, como han hecho muchas de las naciones que tenéis delante. España se presentará entonces con todo lo que tiene; y tendrá 20 veces más de lo que hoy presenta; que en estos certámenes de la industria y del arte, España lo sabe bien, es donde se conquista el rango de Potencia de primer orden.»

Acabábamos de escribir la frase *rico presupuesto*, y es necesario sostenerla contra la malévolasombrira de los que, por falta de conocimientos ó sobra de ligereza, sostienen todavía lo contrario. Es menester decir en muy alta voz y muy á menudo para que se comprenda bien, que España es de los países que pagan menos y producen más en toda Europa: es necesario y conveniente decir que España paga poco; que debe y tiene que pagar mucho más, aun cuando con hacerlo se arrostran impopularidades, porque la popularidad importa poco cuando puede perderse sosteniendo la razón y la justicia.—No comparemos el presupuesto de nuestro país con el presupuesto de Francia, con esa nación que comparte el haber de los ricos con las necesidades de los pobres, que carga á la producción onerosos tributos para proporcionar desahogo á las clases proletarias; verdadero socialismo de hecho, aun cuando se dicte en nombre de un derecho casi absoluto. No lo compararemos con el de Austria, insuficiente para las necesidades públicas, é insoportable, sin embargo, para la propiedad que lo paga. Ni con el de Italia, pueblo que se esquilda materialmente para reconstruirse en el orden político. Ni con el de Turquía, nación que se descompone ante recursos que agota y exorbitantes gastos que no puede sufragar. Lo compartiremos con el de la tranquila, reconstruida, poderosa y opulenta Inglaterra.

Inglaterra, que tiene 29 millones de habitantes, es decir, solo una tercera parte más que España, percibe 320 millones de duros de sus contribuyentes, mientras que nuestro país no paga más que 100. Dos veces y cuarto más de contribución pagan, pues, los ingleses que los españoles, y eso que los ingleses se costean por sí mismos su asistencia pública, su beneficencia, su protección al trabajo, sus sociedades de fomento, sus premios á la actividad, al valor, al patriotismo, sus grandes empresas nacionales, todo, en fin, lo que constituye la vida interior del país; al paso que España con sus 100 millones lo costea todo, porque el pueblo no hace nada por sí mismo. Puede, en vista de esto, asegurarse que Inglaterra paga tres veces más que España; y á la verdad que por numerosas y abundantes que sean las fuentes de su riqueza, y lo son mucho, siempre estará en proporción el cálculo de que el inglés paga doble contribución que el español á su gobierno, en absoluta igualdad de circunstancias.

«Pero esa enorme suma de millones (estamos oyendo que se nos dice) la emplea en su mayor parte en gastos reproductivos, con lo cual, si esquilda la propiedad por un lado, avisa por el otro los elementos de la producción.»

—A esto contestaremos también que es falso el supuesto, y en su virtud todas las consecuen-

cias. Inglaterra, que no es nación militar ni llegará á serlo nunca, gastó el año pasado en su ejército 80 millones de duros, en su marina militar 63 y en los intereses de su deuda 130 millones, es decir, 273 de los 320 que saca; los invirtió en esas cosas que causan la desesperación de los alarmistas españoles. Hasta en esto lleva gran ventaja nuestro presupuesto al de la nación más favorecida.

Ahora bien: si nosotros reclamamos todos los días adelantos que nos pongan al nivel de las naciones más prósperas: si queremos ferro carriles por todas partes, telégrafos eléctricos en vastísima red; correo diario entre todas las poblaciones, y trasatlánticos frecuentes; gran remuneración á la industria y gran impulso al arte; representación oficial en todos los países; preponderancia marítima al nivel de nuestras antiguas glorias, y en una palabra, cuanto la civilización ofrece de grande, cuanto la riqueza brinda de cómodo, necesario es que lo paguemos como los demás lo pagan, ya que la naturaleza nos proporciona tantos elementos con que pagarlo. Así y todo, estamos cobrando con usura lo poco que se nos pide, pues con reflexionar que en solo 25 años, después de sacar á la riqueza territorial su interés legítimo, nos ha triplicado su valor, tendremos que convenir en que han hecho poquísimo los gobiernos con triplicar la cifra de sus gastos, que á la verdad no está triplicada.

«Pero no es eso lo alarmante (añadirán algunos en vista de estos datos irreprochables): verdad es que pagamos poco con relación á los otros países, y que debemos y podemos gastar más; pero que no crezcan tan rápidamente los gastos como van creciendo; que no se nos pinje como ilimitada la altura, é imitemos á las otras naciones que la han limitado.»—También aquí tenemos números elocuentes que esponer, y números que, sea dicho de pase, así como todos los que se consiguan en estas cartas, están tomados de fuentes oficiales que cualquiera puede comprobar por sí mismo.—La Inglaterra, que en 1851, cuando la primera exposición universal, parecía que había llegado al límite de su poder, y por consecuencia de sus gastos, invirtió en el ejército 43 millones de duros: 10 años después, en 1861, ha invertido 78 millones: su Armada, terror de los mares en aquella época, exigía 29 millones: 63 ha exigido á los 10 años, y en cambio los ingresos de las rentas públicas, las aduanas, que son el gran tributo del país, y que en 1847 produjeron 100 millones de duros, no han aumentado en el año anterior más que la cifra de 143 y medio, enorme aumento comparado en sí mismo, pero harto débil é insignificante, con relación al exceso de gastos, lo que indica que la enorme diferencia restante se ha sacado á la propiedad en todas sus manifestaciones.—¿Qué es lo que dirán ahora los hombres que en nuestra patria se quejan del peso de los tributos y de la creciente subida de los gastos públicos?

Esos hombres, estamos seguros de ello, tendrán que decir lo que nosotros, que para tener es necesario gastar; que para ser grandes es preciso comprarlo.—Cuando el presupuesto español, en vez de ascender á los 100 millones de duros á que escasamente asciende hoy, suba en progresión regular hasta 200, España podrá estar y estará sin duda

mejor representada en las exposiciones universales; España tendrá voto, y voto respetable, en los Consejos de Europa; España verá ondear su pabellón en dilatados horizontes como otras veces; recorrerán sus naturales la extensión del territorio en pocas horas; marchará su palabra instantánea debajo de los mares para conversar con los hijos de otro hemisferio; sus armas, si no delante, irán al lado de los primeros países en las obras de la civilización; su idioma no será, como es hoy, patrimonio exclusivo de los que lo aprenden al nacer; sus artes y sus letras se difundirán como en otros siglos por la extensión del mundo encantando á los hombres;—y todo esto sin el trabajo, sin las dificultades, sin los terribles escollos que otras naciones han tenido que vencer para iguales fines, porque España tiene en sí los elementos de su riqueza, se los debe á su clima, se los debe á su suelo, se los debe á Dios. Cuando España se convenza de estas verdades y no escatime sus tesoros para comprar la grandeza que en el mundo moderno no se compra más que con dinero, España, sin que lo tenga que agradecer á nadie, y muy pronto, si muy pronto quiere ella, recibirá el empleo y cobrará el sueldo de Potencia de primer orden. Hasta tanto; tiene que contentarse con el papel que le quieran asignar: triste es confesarlo, pero es lo cierto.

Hemos nombrado las artes hace poco; y ¿cómo están representadas las artes españolas en la exposición de 1862?

(Se concluirá.)

Programa de premios del Instituto médico valenciano para el año de 1863.

Cuestión de medicina. Redacción de una cartilla higiénica para el cultivador de arroz y habitante en tierras pantanosas, que le preserve de las enfermedades palúdicas, acompañada de la memoria espositiva del fundamento de sus prescripciones, comprobadas especialmente por hechos prácticos y experimentales.

Cuestión de cirugía. Determínese con exactitud el diagnóstico de los tumores blancos escrofulosos; establézcase la terapéutica más conveniente, y manifiéstense los casos en que está indicada la operación cruenta, fundándose siempre en la experiencia y el raciocinio.

Cuestión de farmacia. Analizar cualitativa y cuantitativamente el aceite de hígado de bacalao, y averiguar, después de los ensayos y experimentos convenientes, si los principios que contiene bastan para darle las virtudes terapéuticas que se le atribuyen.

Cuestión de ciencias auxiliares. Señalar los medios de determinar la electricidad atmosférica, é influjo de la misma en el hombre, en el estado normal y en el patológico.

Para la resolución de cada una de las precedentes cuestiones se ofrecen dos premios: el primero consiste en una medalla de oro, en cuyo reverso irá esculpido el sello de la Corporación; en el reverso, grabado: «Al mérito de D. N. N.» ó sea el nombre y apellido del agraciado, y además el título de socio de mérito, constanding el concepto por que se haya espedido.

Las memorias para el concurso podrán ser escritas en castellano, latin, francés, portugués, inglés ó italiano: no se podrán firmar ni serán admitidas, como directa ó indirectamente se den á conocer sus autores, y serán acompañadas de un pliego cerrado, en cuyo sobre se lea un tema ó proposición igual á la que figure en el principio de la memoria respectiva, y en su interior debe constar la firma entera del autor, con los títulos que haya obtenido y su residencia. Podrán ser dirigidas, francas de porte, á cualquiera de los secretarios de la corporación, quienes las recibirán hasta 1.º de diciembre inclusive del año actual, siendo desde luego propiedad de la misma. Podrán optar á los premios los profesores de medicina, cirugía y farmacia, bien sean del país ó extranjeros, incluso los socios de la Corporación, á excepción de los residentes.

Cerrado el concurso, una comisión especial pondrá su dictámen á la Junta general, el que versará acerca del mérito absoluto de las memorias presentadas; y censuradas ya por la última, se abrirán los pliegos correspondientes á las memorias premiadas, quemándose acto continuo los de las restantes. Avisados con oportunidad los señores a quienes se haya acordado premio, acudirán por sí ó por persona debidamente autorizada al aniversario vigésimo tercero, que se celebrará el día 31 de marzo de 1863, en cuyo acto se les conferirán sus premios.

Valencia 31 de marzo de 1862.—El vicepresidente, Salvador Lopez. — P. A. D. I., el secretario de gobierno, Fernando Navarro.

La Frenopatía y la Academia de Medicina y Cirugía de Valencia.

Quando la prensa, no solo científica, sino política, emite unánime su opinión autorizada y juicio imparcial sobre el dictámen de la Academia de Medicina de Valencia y el folleto del Sr. Peris, y cuando ni una voz ni una hoja suelta, ni ella misma sale á su defensa, cosa es de compadecer á la Academia viéndola en tan desesperada soledad. Al lado de su dictámen está el folleto del Sr. Peris: detrás de esto se hallan pedidos por el tribunal inferior 12 años de prisión para dos facultativos, pero después de todo estará el fallo de la Audiencia respectiva. Entre la Academia y la Audiencia está la opinión médica general que conoce del asunto, está la opinión de la prensa, y vendrá sin duda la autorizada voz de otras corporaciones oficiales.

He aquí lo que *La Paz* de Murcia manifiesta sobre el particular.

El Sr. Peris y Valero ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del folleto que ha publicado y que titula: *La Frenopatía y la Academia de Medicina y Cirugía de Valencia*.

Es un trabajo notable bajo todos conceptos, por lo que á continuación copiamos el examen crítico que de él han hecho las publicaciones científicas que ven la luz en la corte.

«¿Á qué amargas censuras se presta el proceder ligero é incauificable de esa, hasta ahora tenida por respetable corporación? ¿Qué tristes consideraciones se desprenden de la simple lectura de un do-

cumento que hasta el sentido comun para comprenderlo y condenarlo? ¿Por qué tanto descuido, cuando se trata de la libertad y de la honra de personas, que siempre merecieron el aprecio de sus conciudadanos! ¿Por qué tanto abandono, si es la ciencia árbitra para decidir con sus inapelables fallos de la felicidad ó desgracia de multitud de familias! ¿Acaso una igual ó parecida ligereza no puede conducir á un desdichado al patíbulo! ¿Acaso á los que la ley considera exentos de responsabilidad criminal, no puede la supina ignorancia ó la criminal impremeditación de esta ú otra corporación, llevarle á nuestros establecimientos penales á vestir la afrentosa chaqueta del forzado!»

Por honra de una clase respetable no quisiéramos volver á escribirse por Academia alguna otro documento parecido al que ha motivado el folleto del Sr. Peris y Valero. En estos tiempos de publicidad ciertos hechos no quedan impunes, la prensa, en cumplimiento de un sagrado deber, les presenta para que sean juzgados por el supremo tribunal de la opinión pública.

Leíamos el dictámen de la Academia y no podíamos comprenderlo. Sus contradicciones, sus errores, sus absolutas afirmaciones y su falta de método, nos hizo desde el primer momento comprender que aquel documento se hubiera desdenado de escribirle un simple estudiante de medicina legal.

El digno diputado por Valencia, con estremada lucidez, con inflexible lógica y con extraordinario acierto, ha triturado con el pesado martillo de sus razonamientos el miserable engendro del Areopago Médico.

Bien hace la Academia en no salir á la defensa de este, ayer hijo mimado y hoy huérfano, puesto que en propiedad nadie le quiere y por nadie es reclamado.

El guante lanzado por el Sr. Peris y Valero aun no ha sido recojido: si lo fuera algun día, que no lo será, también entraríamos nosotros á romper una lanza en estas nobles y caballerescas justas.

Entre tanto, tendremos el derecho de decir: «La Academia de Valencia ha muerto.» ¡Viva la ciencia!

REMITIDO.

Señores directores de los periódicos, LA ESPAÑA MÉDICA y *Génio Quirúrgico*.

Muy señores míos: como contestación al tan notable artículo, que en sus respectivos periódicos ha publicado el señor don Sebastian Gonzalez de Riaza, titulado, «Contestación del cirujano de Mieza al artículo del señor don Fernando Castresana, que tiene por título: «Nuevas reflexiones, al método de extracción de la catarata en un solo tiempo, por el procedimiento del señor Soler y Cadina, después de la apreciación del señor Gonzalez Riaza,» remito á Vds. el adjunto anuncio que espero tendrán la amabilidad de publicar en sus respectivos periódicos tantos días como números ha ocupado el escrito del señor Gonzalez Riaza.

Dá á Vds. anticipadamente las gracias, por tan señalado servicio, S. A. y S. S. y C. Q. B. S. M.

Fernando Castresana.

(Véase el anuncio en el lugar correspondiente.)

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID.

Estado general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores del Cuerpo facultativo de Hospitalidad domiciliaria.

DISTRITOS.	SECCIONES.	EXISTENCIA EN 1.º de Marzo.		Han pedido asistencia en estos meses.	TOTAL de asistidos	CURADOS.	ALIVIADOS.	MUERTOS.	Negada la asistencia por no ser pobs.	CESACION DE LA ASISTENCIA POR:				QUEDAN	OBSERVACIONES.				
		Enferm.	Puérp.							Désobed. a los pre. facultat.	Traslac. al hospital.	Mudanza de distrito.	Contin. en la c. de socorro.						
Enfermos asistidos.	A domicilio.	1.º	5	»	15	20	8	5	1	»	»	1	»	»	»	5			
		2.º	12	»	26	38	21	»	2	»	»	1	»	»	»	44			
		3.º	12	»	17	29	14	»	1	»	»	»	»	»	»	41			
		4.º	3	»	17	20	6	3	»	»	»	7	»	»	24	7			
		1.º	»	»	26	26	21	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
		2.º	17	»	22	39	17	5	3	»	»	»	»	»	1	18			
		3.º	7	»	14	21	9	»	1	»	»	2	»	»	»	8			
		4.º	5	»	32	37	15	1	7	»	»	»	3	»	»	10			
		5.º	19	»	23	42	24	2	4	2	»	»	»	»	»	10			
		6.º	6	»	25	31	18	2	2	»	»	»	»	»	1	10			
		7.º	7	»	13	20	13	»	2	»	»	»	»	»	»	5			
		1.º	4	»	22	26	15	»	1	»	»	1	1	»	»	3			
		2.º	4	»	24	28	21	»	2	»	»	»	»	»	»	5			
		3.º	8	»	11	19	9	»	1	»	»	»	»	»	»	7			
		4.º	6	»	22	28	16	2	1	»	»	3	»	»	»	8			
	5.º	18	»	43	61	41	»	3	»	»	1	»	»	»	14				
	6.º	18	»	33	51	22	2	1	»	»	1	»	2	»	21				
	7.º	9	»	25	34	21	4	4	»	»	»	»	1	»	10				
	8.º	11	»	26	37	24	2	3	»	»	»	»	»	»	8				
	9.º	9	»	36	45	24	»	1	»	»	2	»	»	6	10				
	10.º	18	»	46	64	36	2	5	»	»	1	1	»	»	44				
	1.º	10	»	12	22	7	7	2	»	»	»	»	»	»	12				
	2.º	15	»	18	33	21	1	»	»	»	»	»	»	»	10				
	3.º	13	»	40	53	36	2	2	»	»	»	»	»	»	15				
	4.º	5	»	71	76	30	8	8	»	»	1	»	7	»	22				
	5.º	»	»	22	22	11	»	1	»	»	1	»	2	»	7				
	1.º	6	»	17	23	13	1	3	»	»	»	»	»	»	6				
	2.º	10	»	29	39	16	»	5	1	»	1	2	»	»	14				
	3.º	3	»	8	11	5	»	»	»	»	»	»	»	»	6				
	4.º	13	»	17	30	8	»	2	»	»	1	»	»	»	19				
		Total.....	273	»	752	1025	542	52	64	3	»	29	4	22	309				
	En las casas de socorro.	1.º	»	»	»	78	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
		2.º	»	»	»	149	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
		3.º	»	»	»	235	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
		4.º	»	»	»	196	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
		5.º	»	»	»	118	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
			Total.....	»	»	»	806	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
		Partos y abortos asistidos.	A domicilio.	1.º	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				2.º	»	»	5	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				3.º	»	»	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				4.º	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				1.º	»	»	9	9	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				2.º	»	»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				3.º	»	»	6	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				4.º	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
5.º				»	»	7	7	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
6.º	»			»	5	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
7.º	»			»	8	8	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
8.º	»			»	8	8	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
9.º	»		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
10.º	»		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
1.º	»		»	7	7	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
2.º	»		»	6	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
3.º	»		»	4	4	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
4.º	»		»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
	Total.....		»	»	84	84	84	»	»	»	»	»	»	»	»				
En las casas de socorro.	1.º		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	2.º		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	3.º		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	4.º		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
	5.º		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			

RESUMEN general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores de dicho cuerpo.

Enfermos asistidos á domicilio.	4025	1831
Id. en la casa de socorro.	806	
Partos y abortos asistidos á domicilio	84	84
Id. en la casa de socorro.	"	
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente.	402	
TOTAL GENERAL	2317	

Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio, que han curado y muerto durante el mes de la fecha.

Curados.	Muertos.
52,90	8,20

Madrid 30 de junio de 1862.—El inspector del Cuerpo, S. ORRÉGA Y CAÑAMERO.

Junta municipal de Beneficencia de Madrid.

Estando vacante la plaza de médico numerario de la 3.ª seccion del 4.º distrito de Beneficencia municipal, por defuncion del que la desempeñaba, los profesores de número á quienes convenga obtenerla solicitarán de esta Junta en el término de ocho días, á contar desde hoy. Madrid, 7 de agosto de 1862.—El secretario, José de la Carrera.

CRÓNICA.

Segun los trabajos de F. Cuvier, dice Flourens, la inteligencia se eleva por grados, de los roedores á los rumiantes, de los rumiantes á los paquidermos, de los paquidermos á los carnívoros y á los cuadrumanos. Es en la reflexion y en la libertad donde este laborioso observador ha colocado el límite que separa la inteligencia del nombre de la de los animales. En una palabra, los animales *sienten, conocen, piensan*; pero el hombre es el único de todos los seres á quien se le ha dado este poder de sentir que él siente, de conocer que él conoce y de pensar que él piensa.

Han sido nombrados facultativos de la Beneficencia de Zaragoza los propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones, destinando la Excm. Junta para médico del Hospital á D. Victoriano Causada y Labastida; para farmacéutico á D. Vicente Narvona y Ballarín, y para médico de la real casa de Misericordia á D. Gabriel García Enguita.

El Látigo Médico político, ha visto la luz pública bajo una nueva forma, más propia de periódico político, y con el nuevo título de *La Razon*. Felicitamos por todo á nuestro colega, y celebramos que, repuesto su director de la grave dolencia que le ha aquejado, pueda lograr que siendo una verdad sus justas demandas y en armonía con su significativo título, procure con los demás allegar, cuanto antes, un porvenir más próspero para las clases médicas.

Llamamos nuevamente la atención de quien corresponda, la de nuestros colegas facultativos

y la de la prensa toda, para que fijen algo más su consideracion sobre las frecuentes desgracias que ocurren en las obras del alcantarillado. Ocurriendo con frecuencia el rompimiento casual de los pozos inmundos, los infelices obreros se ven espuestos á la asfixia que alguna vez ocurre, sin que, auxiliados oportuna y convenientemente, pueda impedirse la muerte: tres de estos sufrieron, en uno de los últimos días, este gravísimo accidente en la alcantarilla que se está haciendo en la calle del Olmo, y por pronto que quisieron escapar por la boca de uno de los pozos, no dejaron de sufrir las inmediatas consecuencias de la accion de los gases deletéreos; y uno de ellos, el último, se enganchó del tiro, ya tan trastornado que, perdiendo completamente el sentido cerca de la boca del pozo, se soltó de las manos y cayó nuevamente en el fondo, ya lleno de los líquidos procedentes del pozo roto; y hubiera perecido irremediablemente si el maestro ó capataz, lleno de arrojo y caridad, no se hubiera bajado, buscando el mismo peligro, para engancharle del tronco dentro del agua y hacer que sacaran al primero, saltando él mismo en estado semiaflicto; los recursos del vecindario y los que oportunamente se dieron al primero en la inmediata casa de socorro de la plaza del Progreso, le restituyeron á la vida, quedando solo con varias contusiones producidas por el rozamiento al caer desprendido del tiro.

Pedimos, pues, en nombre de la humanidad y de la ciencia, que se tomen las medidas de prevencion necesarias para impedir semejantes desgracias.

VACANTES.

Los Santos de la Humosa (Madrid.) Médico-cirujano; poblacion de 213 vecinos; distante una y media legua de Alcala de Henares, cabeza de partido, en donde existe estacion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y seis leguas á Madrid; su dotacion es la de 8,000 reales en esta forma: 1,500 del presupuesto municipal por la asistencia á la clase proletaria, y los 6,500 restantes por repartimiento entre los pudientes, cobrado por el ayuntamiento por mensualidades ó trimestres. Tiene además casa habitación gratis, y á su favor los derechos que produzcan los golpes de mano airada, las enfermedades secretas y 16 reales por la asistencia á cada parto. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de veinte dias siguientes al de la fecha, dirigidas al presidente del ayuntamiento. El nombramiento ha de merecer la aprobacion del Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Valdilecha (Madrid.) Médico-cirujano; su dotacion 9,000 reales. Las solicitudes en el término de quince dias.

Salmeron y su anejo Castilforte (Guadalajara.) Médico-cirujano; su dotacion 7,000 reales. Las solicitudes hasta el 1.º de setiembre.

Portillo (Toledo.) Médico-cirujano; su dotacion 10,000 reales. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

Puente de Piedra (Málaga.) Médico-cirujano; su dotacion 4,200 reales. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

Torreblascopedro (Jaen.) Médico-cirujano; su dotacion 2,200 reales del presupuesto municipal, y 5,800 por el igualado voluntario de los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

Galinduste (Salamanca.) Médico-cirujano; su dotacion por asistir á 23 pobres 500 reales. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

Villafranca del Bierzo. Médico titular; dotacion 8.000 rs. pagados puntualmente por trimestres de fondos municipales, cuya provision se ha de hacer precisamente en profesor que reúna las dos facultades de medicina y cirugía, siendo de su obligacion asistir como médico á los enfermos del vecindario gratuitamente. Los que deseen aspirar á su obtencion, dirigirán sus instancias documentadas al presidente del Ayuntamiento dentro del término de treinta dias contados desde el en que se publique el presente anuncio.

Urcabustaiz (Alava). Cirujano, por muerte del que la obtenia. Su dotacion consiste en 100 fanegas de trigo, 4,000 reales en metálico, suerte de leña, uso de los molinos harineros, aprovechamiento de pastos comunes, como los demás vecinos, casa cómoda, recientemente construida, para habitarla sin retribucion, y libre de rasura. Además ha percibido hasta ahora pago mensual de la empresa del ferro-carril que pasa por esta jurisdiccion, por asistir á los operarios enfermos y heridos de la misma; y aunque los trabajos van muy adelantados, siempre podrá contar con algunas utilidades por la estacion establecida en este pueblo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a presidente del Ayuntamiento hasta el 20 de agosto.

ANUNCIOS.

DE LA CATARATA Y SU TERAPÉUTICA, Ó de las enfermedades del sistema lenticular y el conveniente tratamiento así médico como quirúrgico, precedidas de un resumen de anatomia y fisiología del ojo, por don Fernando Castresana y Díez.

Se ha escrito este trabajo, que formará un folleto de bastante volumen, á consecuencia y como contestacion á los artículos, que en favor del procedimiento de don Francisco Soler y Codina ha publicado en LA ESPAÑA MÉDICA y *Génesis Quirúrgico* el señor don Sebastian Gonzalez Riaza.

Saldrá por entregas de dos pliegos una, y tan pronto como nos lo permitan nuestras ocupaciones.

El coste de la entrega, para los lectores de los predichos periódicos, sera el de un real en toda España; pero siempre adelantado. Los no suscritores á dichos periódicos, podrán obtenerla abonando un cuartillo de real más por entrega.

UNA SUPLICA.

Para corresponder dignamente á las necesidades y esclarecimiento de un medio en que tan interesada se halla la humanidad, la ciencia y los profesores, me tomo la libertad de pedir y suplicar á los últimos, especialmente á los que residen en las provincias donde haya operados por el señor Soler y Codina, secundando la noble idea del conocido escritor y profesor, don Juan Bautista Calmarza, que publicó en LA ESPAÑA MÉDICA los resultados é inconvenientes del procedimiento de Soler, se sirvan remitirme, ó hacerlo á la prensa médica, todos los casos prácticos que puedan, cerciorándose, á ser posible, de si lo han sido por el procedimiento en un tiempo ó operados por otro de los ya conocidos.

Este será el modo de terminar y aclarar la cuestion; pues que de otro modo nos hallaremos en un círculo vicioso y aun podríamos descender á un estilo jocoserio.

AGUA MINERAL HIDROSULFUROSA DE LA Poda de Monserrat. En Zaragoza, calle Nueva del Mercado, núm. 6, botica de Bazan, se halla un depósito de este agua, donde se expende en botellas de un litro de caudal, perfectamente acondicionadas para su buena conservacion.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion
Manuel L. Zambrano.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE

Madrid: Imp. de Manuel Alvarez, Espada 9.